



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXIII • Nº 772 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Agosto de 2008 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

Hoy comienza la 61 edición del festival internacional de música, teatro y danza de Priego de Córdoba



Jordi Rebellón y Elisa Matilla



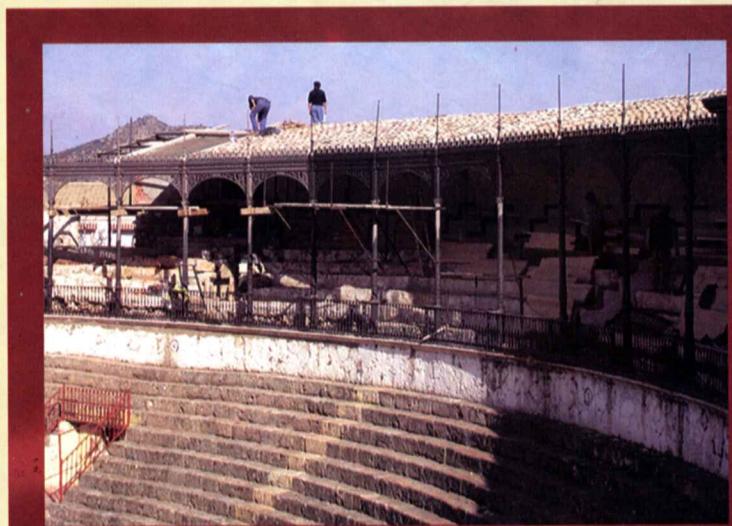
Isabel Bayón con su espectáculo "La Puerta Abierta"

Hoy se alza el telón del teatro Victoria para dar comienzo a la 61 edición del festival internacional de música teatro y danza.

La conocida zarzuela "Gigantes y Cabezudos" del compositor murciano Manuel Fernández Caballero abrirá hoy 1 de agosto el festival. Continuará la programación el día 3 con la obra de teatro "Macbeth", del Circuito Andaluz de Teatro. La cita con la danza flamenca será el día 6 de agosto con el espectáculo la "Puerta Abierta", con la bailaora Isabel Bayón. La compañía Pentación pondrá en escena el viernes 8 de agosto "Mentiras, incienso y mirra", una obra con un reparto lleno de rostros televisivos como Jordi Rebellón, Elisa Matilla y Jesús Cabrero.

El encuentro con la música lo pondrá el sábado 9 de agosto la "Orquesta Ciudad de Priego", y una gala lírica bajo la dirección de Fco. J. Serrano Luque, orquesta avalada por su trayectoria ya conocida, no solo en la provincia, sino en otras ciudades de la Comunidad Andaluza.

Cerrará el festival el domingo 10 de agosto "Solarson", el espectáculo de fiesta, percusión y danza de más éxito en España en 2007 y 2008, donde las novedosas incursiones que lleva a cabo en el folklore y la modernidad de los bailes populares cubanos, lo hacen un espectáculo radiante lleno de colorido capaz de hacer bailar al público desde la butaca.



La plaza de toros podría acoger los festejos de la Feria Real de 2009

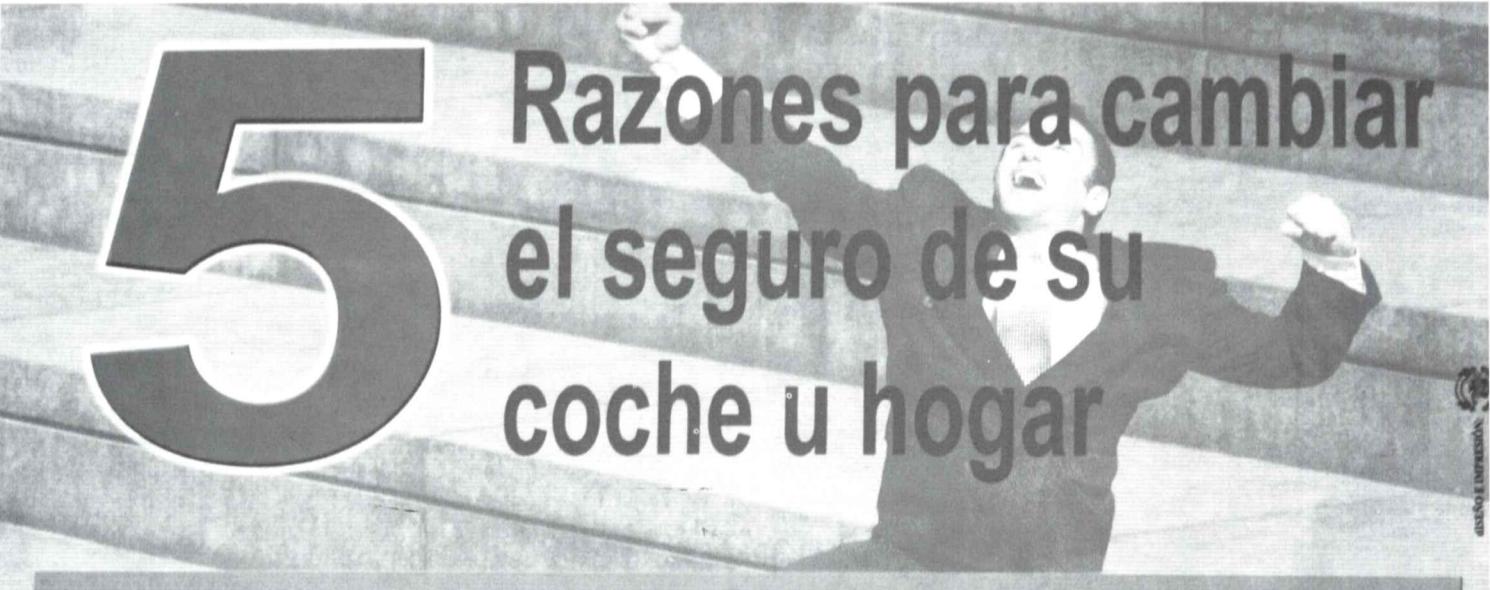


HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com



5

Razones para cambiar
el seguro de su
coche u hogar

diseno i. de la peña

- 1^a Máxima Cobertura**
- 2^a El Mejor Servicio**
- 3^a Descuento en su póliza de un 10 %**
- 4^a Cheque Regalo 15 € en gasolina**
- 5^a La posibilidad de su seguro GRATIS**

Departamento Seguros

Tfn. 957 540 875 - 957 540 485

Gestoría

Departamento Fiscal y Laboral

Tfn. 957 540 800 - 957 540 297

e-mail:pelaez.serrano@allianz.es

PRIEGO DE CÓRDOBA



Trasmonjas, 14



Dieron ánimos a Valverde y al final Sastre ganó el Tour

Un grupo de prieguenses que se encontraban de excursión por Francia con la Escuela de Idiomas, aprovechando que el 12 de julio la etapa partía de la ciudad de Figeac donde se encontraban, realizaron una gran pancarta a la salida de los ciclistas con un "Valverde ¡Podemos!". Al igual que muchos españoles se equivocaron de candidato. Al final todos los ánimos fueron para Carlos Sastre que conquistó París, siendo el séptimo español en ganar el Tour

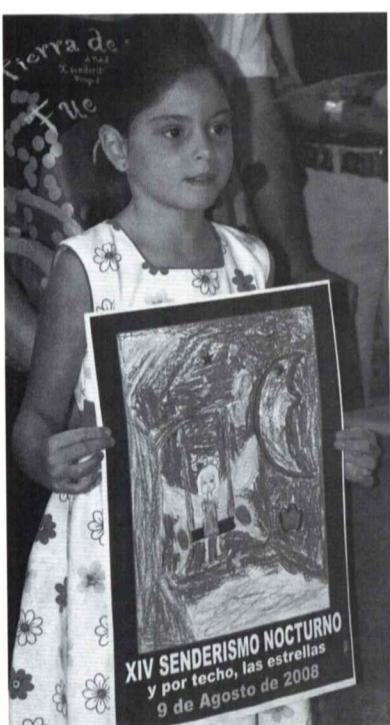


Carlos Sastre tras ganar la edición del Tour de 2008.

La pequeña autora del cartel y la fans del senderismo

Visiblemente emocionada la pequeña Teresa García Calabrés muestra el cartel anunciador de la XIV edición del Senderismo nocturno, del cual es autora. La pequeña rebosaba ilusión al ver su dibujo plasmado en los carteles impresos.

A la derecha una joven fans del senderismo nocturno, ya que no falta ningún año a la cita e incluso colabora con la organización, luce una camiseta logotipada del evento a la vez que contempla el cartel tras su presentación.



Danicely Marín: "mi hija ha sido expulsada del club, cuando solo pretendía jugar con la selección y con su pueblo"

DANICELY MARÍN

Firma de un primer acuerdo

Cuando nuestra hija tiene nueve años, Emilio Serrano nos presenta un acuerdo de formación, el cual nos convence y firmamos (aún no le conocíamos bien). Nosotros nunca hemos faltado a ese acuerdo, ya que el único punto que nos atañe era que no podíamos negociar con otros clubs sin la presencia de él.

Dicen que sí, que en el campeonato de España alguien nos oyó decir al entrenador de Canarias "Algún día te llevarás a nuestra hija". Si eso es negociar porque no denunciaron al entrenador de Canarias cuando dijo "ponedle a esa niña algo en la comida a ver si enferma y no juega la final". Sin embargo él si ha faltado al acuerdo, por el que se comprometía a informarnos sobre las ofertas que hubiese respecto a nuestra hija, pues el verano pasado la selección nacional a través del club la invitó a una concentración y a un torneo. No nos informó y dijo que nuestra hija no se iba (decidió por nosotros).

Presentación de un primer contrato

A principios de la presente temporada nos presentan un contrato (a nosotros y a otras dos familias) que quería firmar ante notario y en el que ellos eran dueños de la vida deportiva y no deportiva de nuestra hija (ya que podían decidir a qué universidad era mejor que fuese). Al decir que no firmábamos, además de acusarnos de convencer a las otras dos familias para que no firmasen, nos dijo que nuestra hija sólo entrenaría tres días en semana, ya que ellos podían invertir su tiempo en otra cosa que les fuese más rentable. Nosotros aceptamos ya que sabíamos que con ese entrenamiento le bastaría (luego ha entrenado algunos días más, supongo que les convendría a ellos). Aquí si quisiera aclarar que nuestra hija



Jessica Rivero junto a su madre Danicely Marín

Foto: M.Pulido

nunca ha tenido entrenamiento extraordinario ni especial para ella, que ha entrenado lo mismo que sus compañeras.

Campeonato de España infantil

Una vez terminada la liga regular y tras ser campeonas de Andalucía infantil y cadete, llega el campeonato de España. En el partido de cuartos de final vemos en la forma de jugar algo extraño ya que le dan de lado a nuestra hija y la sentaron en el banquillo. Cuando bajamos y hablando correctamente le preguntamos a Emilio (entrenador y representante de nuestra hija, para defenderla de desaprensivos que buscan su provecho) que había pasado con Jessi, a lo que nos contestó con muy malos modos que él no tenía por qué darle explicaciones a nadie, que a ver si el entrenador del Real Madrid le daba explicaciones al padre de Raúl, que el hacia eso por hobby y que no ganaba dinero (a que venía lo de ganar dinero). Nosotros le contestamos que no comparara este club con el Real Madrid (club, no equipo). Sé que nos equivocamos al bajar a hablar con ellos, ya que luego le contaron a los padres y a las compañeras de nuestra hija una mentira tras otra, de tal modo

que a nuestra hija dejaron de hablarle las que eran sus compañeras (las niñas no tienen la culpa, ya que fueron manipuladas y engañadas).

Expulsión de nuestra hija del club

Cuando termina el campeonato de Españoles telefonea para citarnos a una reunión en la cual nos preguntan: que tenéis pensado para vuestra hija la próxima temporada? A lo que contestamos: Ha hablado con nosotros Begoña (Seleccionadora Nacional) y nos ha dicho que quieren que Jessi vaya en verano un mes a la concentración de la selección española y que si pasa las pruebas (van 24 niñas y escogen a 12 y todas de 15 y 16 años) puede optar a una beca de la permanente (centro de alto rendimiento en Soria). A Begoña le hemos dicho que si que va a la concentración y que si a ella le gusta y la escogen que iría a la permanente. Estando en la permanente sigue perteneciendo a su club y la dejan jugar con el club los partidos importantes.

Emilio y Mari nos ponen encima de la mesa otro documento y nos cien que quieren que lo firmemos. Nosotros le decimos que ese tema debería hablarse cuando terminara la temporada, ya que solo

"Creemos que gente así no deberían tener cabida en la educación deportiva de nuestros hijos"

restaba la final del campeonato de España cadete en Canarias. Ellos dicen que no, que hay que resolverlo en el plazo de tres días. Cuando llegó el lunes de dijimos que no firmábamos. Entonces ellos dijeron: pues sintiéndolo mucho vuestra hija fuera del club. Y nos dijeron que no se fiaban de nosotros porque habíamos negociado con otros equipos (mentira que ya he explicado antes). No quisimos discutir y nos marchamos. Justo antes nos dijeron que les entregásemos las equipaciones que eran del club. Nos marchamos aún más rápido porque en esos momentos no quería comenzar una discusión que acabaría mal (cualquier padre o madre al que la hayan hecho daño a su hija me entenderá). Lo que pasó en días posteriores ya es otro cantar, ya que ellos habían expulsado a nuestra hija y la noticia corrió como la pólvora y empezaron a llamarnos de otros equipos (incluso el de Canarias, el cual se sorprendió cuando le contamos lo sucedido).

Todo lo aquí escrito es demostrable para quien lo quiera. Nosotros solo queremos que todo acabe, pero dejando antes muy claro que nuestra hija ha sido expulsada, y que solo quería jugar con la selección y con su pueblo, y que por culpa de estos personajes tendrá que defender los colores de otra ciudad.

Creemos que gente así no deberían tener cabida en la educación deportiva de nuestros hijos. Y a quien corresponda debiera tomar cartas en el asunto ya que lo que ha hecho a nuestra hija lo lleva haciendo en Priego muchos años y nadie dice nada.



Entidad en posesión de la
Medalla de Plata de la
Muy Noble e Ilustre ciudad
de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Pedro Jesús García Barrios
Inmaculada Cano Marín

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Paqui Gordo Osuna
Teléfono: 651 48 49 03

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:

957 54 19 53

e-mail: adarvepriego@yahoo.es
www.epriego.com/adarve

EDITORIAL

Dejación de funciones

No es la primera vez, y al paso que vamos mucho nos tememos que no será la última, que desde esta tribuna editorial se aborde el tema de los comportamientos incívicos que se producen en la ciudad.

Ya el pasado año, en ADARVE (nº 751 del 15 de septiembre de 2007) bajo el título "Contra las conductas incívicas" se trataba este tema, con el propósito fundamental de generar un debate en torno al mismo y la conveniencia de poner en marcha una ordenanza municipal que tipificara estas actuaciones y sancionara debidamente a los infractores.

Dicha cuestión no ha generado ningún debate en el seno de la corporación municipal. Es más, parece existir un pacto de silencio y condescendencia sobre estos asuntos por parte de todos los grupos políticos.

Durante la etapa de Tomás Delgado como regidor municipal, no se tomó ninguna iniciativa en este sentido; ni en la época de Pérez Cabello -en el pacto PA-PP- tampoco se hizo; ni ahora Encarnación Delgado parece estar por la labor de hacerlo.

Por tanto, deberán ser los propios prieguenses, en base a esa participación ciudadana de la que tanto se habla y a la que tan poca importancia se le da desde la institución municipal, los que lideren una iniciativa al respecto y se recojan firmas para que esta ciudad, otra vez caracterizada por su cultura y civismo, no se vea envuelta en una anarquía sin orden ni concierto, donde da la impresión, y parece ser que es así, que las únicas denuncias que se tramitan son las relativas al tráfico de vehículos.

Hay comportamientos mucho más graves que el dejar un coche mal aparcado que no tienen el más mínimo castigo para el infractor.

Infracciones por romper mobiliario urbano, orinar en la calle, arrojar basuras a la vía

pública, no recoger los excrementos de los perros, pintar en las paredes, romper macetas, consumir drogas en la calle, no respetar los horarios de cierre de establecimientos, derribar señales de tráfico, ocasionar daños a vehículos aparcados, quemar contenedores, producir ruidos... se quedan sin sancionar, bien porque no se consigue coger a los infractores o bien porque, aún cogiéndolos, las denuncias administrativas, en la mayoría de los casos, se quedan sin tramitar y a la postre no sirven para nada por la falta de regulación o porque el importe de la sanción es de una cuantía ridícula.

Hay muchos ayuntamientos que ya han puesto coto a tanto desmán y a base de aplicar las ordenanzas a rajatabla e imponer sanciones, que es lo que verdaderamente duele, están consiguiendo resultados espectaculares. Pero, claro, esto conlleva mucha impopularidad para los políticos por parte de algunos segmentos de población que no desean acatar ninguna norma sobre comportamiento ciudadano.

El problema puede que trascienda el ámbito municipal pero, al ser la ciudad la que soporta sus consecuencias degradantes, el Ayuntamiento, en el marco de su competencia, debe actuar con todos los medios que el ordenamiento jurídico arbitra.

Ignorar esta cuestión es sencillamente una dejación de funciones por parte de los que gobiernan esta ciudad y a los que se les llena la boca al decir que su participación en la vida política es con el deseo de "mejorar la calidad de vida de los ciudadanos".

Velar porque en la ciudad se respeten unas normas de convivencia y conducta propias de una sociedad civilizada, sí es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Obviar el problema, legislatura tras legislatura, es de una irresponsabilidad propia de cualquier gobernante que se precie.

EL POSTIGO

El Postigo
siempre contigo

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348



Qué se bajen los sueldos el 20 %

Me estoy refiriendo a todos (todos) los políticos y allegados o similares, incluidos los que se encuentran en las centrales empresariales y obreras; así como en ese campo inmenso cuales son las que dicen ser "Organizaciones No Gubernamentales", pero las que se nutren del dinero público para subsistir.

Como son ellos (en conjunto) los que nos han metido en este empobrecimiento general y que es algo mucho peor que la crisis que tanto han tardado en admitir... que sean ellos los que por su ineeficacia se bajen los sueldos y nos demuestren que de verdad quieren colaborar con España y los españoles... y no me vale el que me digan que en la iniciativa privada se gana más... ¡Que se vayan cuanto antes a la misma, pero "teta y sopas" no! La política es un servicio por y para el pueblo no para enriquecerse o darse la vida padre a costa del pueblo!

Puesto que y como estamos viendo "desde siempre"... seguro que siguen todos "con su vida normal y como si no pasara nada"... Por ello habría un detalle de colaboración y verdadero enfrentamiento a la vida española y es sencillo y lo propongo públicamente; o sea, que todos los cargos políticos, empezando por el rey y terminando en el último concejal o personas que vivan de la política, amén de todos los que viven de las centrales empresariales y obreras... se rebajan un veinte por ciento (20 %) el sueldo que les estamos pagando y que ese dinero vuelva a las arcas públicas, en beneficio de la economía general; sólo así me creeré que son políticos y no mercenarios en busca de botín.

Admito que el mínimo que cobre, el que por tiempo parcial "trabaje en política", le paguen el equivalente en horas empleadas, a lo que cobran los que están cobrando el salario mínimo interprofesional y de él tienen que vivir como pueden.

Y algo muy a tener en cuenta; el que esos sueldos, dietas y todos cuanto de

CORREO
Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

FAX
957 541 953

E-MAIL
manolo.pulido@gmail.com

gabelas reciben, que queden congelados hasta tanto la prosperidad vuelva a España y entonces y partiendo de esos netos ya mentados, que se vayan subiendo a tenor con lo que ellos nos imponen con la cantina del "IPC"... eso sería hacer política creíble.

Y que se investiguen a fondo y con lupa, las miles y miles de ONGs que están viviendo del dinero público e imagino que la mayoría, son pozos para que miles y miles cobren sueldos que pagamos el contribuyente vía impuestos... y no sirven para nada... igualmente todas y cada una de "las ayudas a infinitos destinos que pueden ser destinos para mantener parásitos". Y quede claro que me estoy refiriendo desde a la Casa Real y Gobierno Central, hasta el último o más pequeño municipio de esta tierra, donde el parásito incontrolado ha sido siempre la causa de sus múltiples ruinas. ¡Estamos hartos de discursos huecos y necesitamos hechos que nos demuestren resultados de eficacia!

ANTONIO GARCÍA FUENTES

Desprestigio cultural de la localidad

El balance de un año de gestión cultural que ha realizado la Concejalía de Cultura mueve a risa, sobre todo por las cosas que oculta.

Destaca, según ella, el cumplimiento del compromiso de la organización del Concurso Internacional de Canto Pedro Lavirgen, y la ampliación de las actuaciones de los circuitos culturales de la Junta de Andalucía. Efectivamente, destacan esas dos cosas porque se puede decir que eso ha sido todo.

La quinta edición del Concurso Internacional de Canto estaba programado y lanzado cuando la nueva corporación tomó las riendas del Ayuntamiento; no había posibilidad de marcha atrás, ya que CajaSur no lo habría permitido. El Concurso se celebró como estaba previsto, sin más pena ni más gloria.

¿Los Circuitos de la Junta de Andalucía? Es un tema bien conocido por quienes gestionan la cultura en Priego y por quienes asisten a los actos. En los cuatro años de la anterior legislatura el convenio de los Circuitos con la Junta se firmó solo al cincuenta por ciento y se firmó sobre todo, por no perder el programa "Abecedario" de actividades culturales infantiles y juveniles en horario escolar porque ese programa sí nos

parecía valiosísimo por su calidad y como iniciación en la cultura de niños y jóvenes. En cambio los eventos incluidos en los Circuitos de Teatro, Música, etc. son con frecuencia de una calidad ínfima y nada baratos; dado el corto presupuesto de nuestro Ayuntamiento, al firmar solo la mitad de los circuitos, nos asegurábamos el programa "Abecedario" y nos quedaba algún dinero para programar por nuestra cuenta.

Ahora se ha firmado el convenio completo y por lo tanto, prácticamente todos los actos culturales en Música, Teatro, Cine y Danza, vienen de la oferta de los Circuitos, pobre y repetitiva al máximo. Programación propia de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Priego: nada, cero. Debe resultar comodísimo, no hay nada que gestionar, lo que nos prepare la Junta y para completar, lo que programe el Aula de Literatura, las exposiciones que traiga la Junta, alguna exposición de la Asociación de Pintores... y se acabó. Hay una forma muy sencilla de comprobar lo que se hacía en cultura en la legislatura pasada y lo que se está haciendo en esta: véanse las agendas culturales de hace dos o tres años y la actual.

Sin embargo la señora Concejala de Cultura no ha explicado, por ejemplo, porque se ha cargado la Escuela de Teatro que se creó en la anterior legislatura y que atendía una demanda importante de jóvenes y mayores que deseaban aprender las técnicas del teatro. ¿Eso es lo que llama "cultura para todos"?

Ni ha explicado porqué todavía no ha creado la "Fundación Cultural Prieguense", único tema cultural que aparecía en el resumen del Programa Electoral del PSOE en las últimas elecciones. Después de darle vueltas y más vueltas al tema y de presentar incluso unos Estatutos de la Fundación, corren rumores de que ahora se ha dado marcha atrás al proyecto. Mientras tanto, lo que destaca es el abandono total de la gestión cultural. ¿Porqué permanecen sin director dos de los tres patronatos (Lozano Sidro y Rubio Chavarri) y se mantiene al otro en la provisionalidad y en el retraso permanente de los proyectos?. Esto es lo que se debe explicar.

De la 21 edición de la Escuela Libre de Artes Plásticas, de la 61 edición del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza, de eso ya tendremos tiempo de hablar cuando ambas cosas terminen.

Pero la señora concejala de Cultura dice que sus objetivos han sido "propiciar una cultura para todos e incrementar el prestigio cultural de la localidad". Pues enhorabuena: iba camino de conseguir todo lo contrario!

MIGUEL FORCADA
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Priego

Ven a visitarnos a las nuevas instalaciones de REPRI y pide tu presupuesto sin compromiso en instalaciones para:

- | | |
|-----------------|------------------------|
| - Restaurantes | - Selfservices |
| - Hoteles | - Cámaras Frigoríficas |
| - Supermercados | - Tiendas de Ropa |
| - Pizzería | - Perfumerías |
| - Panaderías | - Video Club, etc. |

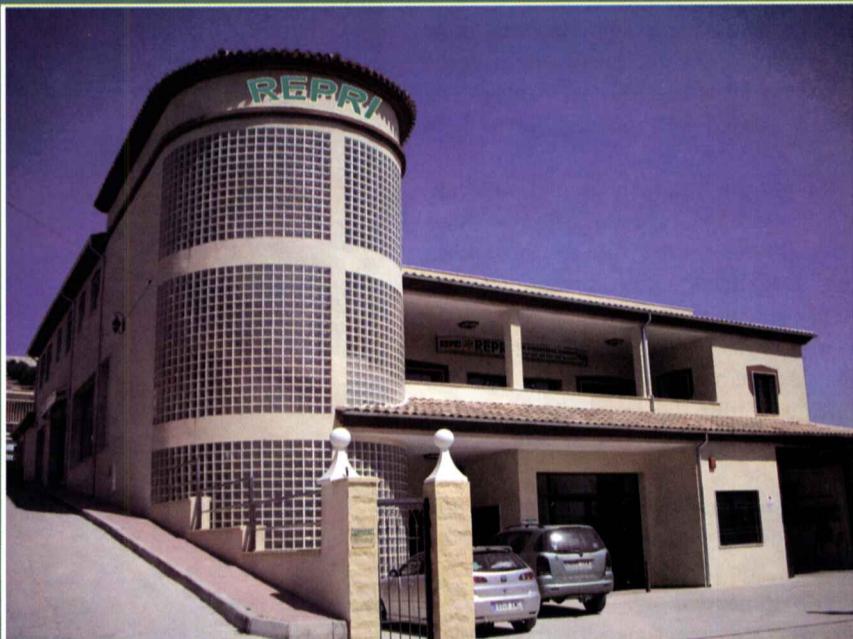
Servicio Técnico Propio

Instalamos AIRE ACONDICIONADO de todo tipo, conductos, extracción de humos y MOBILIARIO PARA OFICINAS



REPRI

25 años
al servicio de la
hostelería en Priego



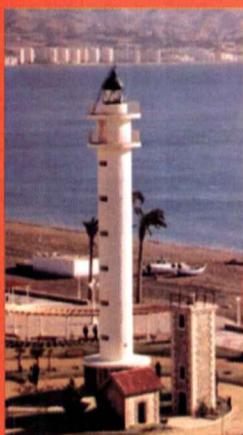
Carretera Estepa-Guadix, Km. 24,5 (Frente al Parque de Bomberos)
(Fácil Aparcamiento) - Tfns: 957 542 633 - 957 541 451 - 957 540 719

PRIEGO DE CÓRDOBA

A todos los lectores, paisanos y amigos...

Os invitamos en TORRE DEL MAR a pasar vuestras vacaciones o fines de semana en

RESTAURANTE “CARMEN” HERMANOS CÁMARA



Toda clase de pescado, marisco, espeto de sardinas, carnes, paellas, etc...

Os espera
ANTONIO CÁMARA E HIJOS
Tlf: 952 54 08 38
Móvil: 667 03 84 00
Paseo Marítimo de Poniente

TORRE DEL MAR



Tenemos alquiler de tumbonas e hidropedales en la mejor zona de la playa (frente al Hotel PROAMAR) a la derecha del faro

El paseo de Colombia

JOSÉ LUIS CALLAVA PULIDO

Possiblemente uno de los rincones más bellos y acogedores de Priego sea el Paseo de Colombia, situado en el casco antiguo de la Ciudad y en los aledaños del Barrio de la Villa.

Es un parque frondoso de plátanos centenarios, castaños, acacias, tilos y otros muchos árboles nobles, que con su sombra y sus fragancias, nos sumen en un ambiente apacible y embriagador.

Sus diferentes fuentes de agua cristalina, alguna de ellas morunas, nos arrullan con su continuo bullir, dándonos paz y tranquilidad, interrumpidas de vez en cuando por los juegos de la chiquillería, que en el parque infantil instalado en un lateral dan rienda suelta a sus juegos, vigilados de cerca por sus padres, sus abuelos u otro familiar o doméstica.

Hay diferentes estatuas, situadas estratégicamente entre la arboleda, como son el busto del Obispo Caballero, ilustre paisano y clérigo, que estuvo en ultramar, Gamíndes y el Aguila, obra de nuestro paisano Álvarez Cubero, a la que precede una maravillosa pérgola de metal, realizada en la Escuela Taller de Priego y la simpática estatua de Joselito, destacado cantante y actor de los años sesenta, agarrado a la barandilla del mirador del Adarve, obra de nuestro paisano Manuel Jiménez y alguna más que ahora no recuerdo.

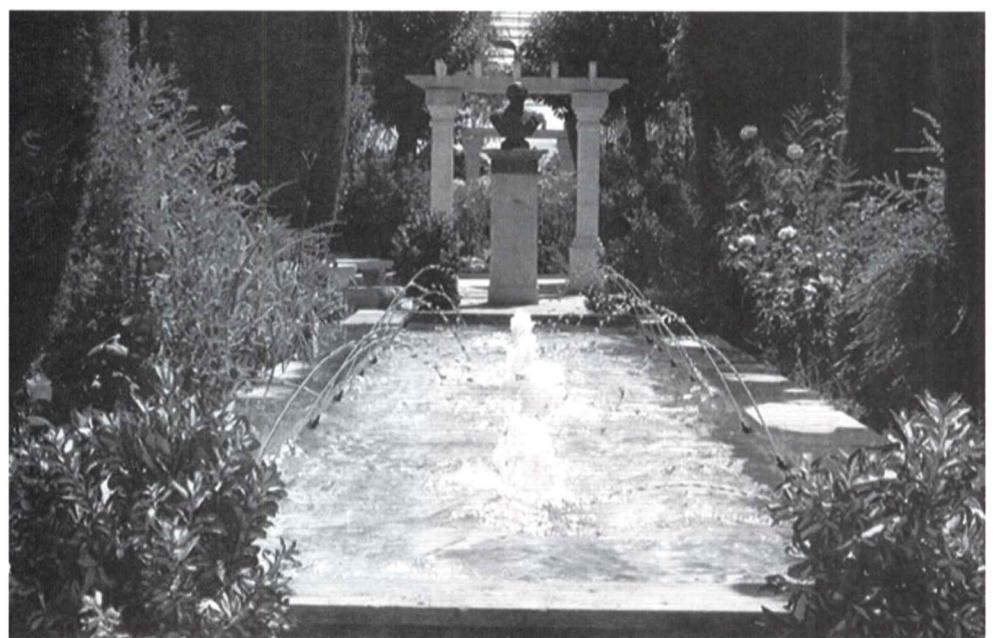
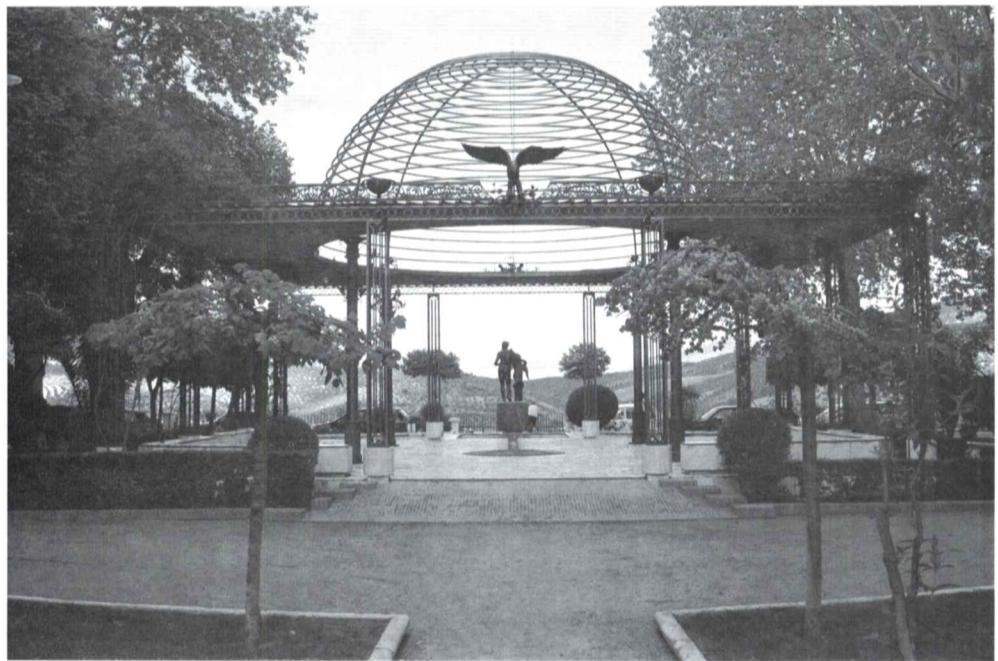
Todo el conjunto es armónico y señorío. Los diferentes jardines de flores policromadas, que en primavera le dan una hermosura sin igual, rematan el conjunto floral entre cantos de pajarillos y revolotear de mariposas.

Está rodeado de casas señoriales, acordes con la belleza de este hermoso parque y solo al Este queda libre de ellas para asomarse al balcón del Adarve, con sus sillones de hierro y sus soberbias farolas de filigrana.

La visión desde el Balcón del Adarve abarca centenares de hectáreas de tierra sembrada de olivos, que se asemejan a un manto verde apenas salpicado por alguna que otra casa de un blanco inmaculado.

A sus pies discurre siniuso y silencioso el río Salado, sembradas sus orillas de álamos, cañas, membrillares, zarzas y juncares, hasta perderse en la lejanía.

No hay otro parque con un mirador, en muchos kilómetros a la redonda, que le supere en belleza, y sus asientos nos acogen para descansar y tomar el fresco en las calurosas noches de verano, cuando el calor es fatigoso y agobiante.



Actividades de Lugarsur

MARÍA DEL CARMEN MÉRIDA PAREJA

La Asociación Humanitaria de Solidaridad y Ayuda al Inmigrante LUGARSUR, quiere dar a conocer a la sociedad de Priego su incansante actividad en pro de la multiculturalidad, gracias a la oportunidad que se nos ofrece desde el periódico ADARVE.

Los días 25 y 26 del pasado mes de junio participamos en unas jornadas en Algeciras, sobre inmigración y salud. Durante este interesante encuentro, que tuvo carácter autonómico, se organizaron diferentes talleres y conferencias con un objetivo claro, y es conocer cómo se está llevando a cabo la atención a inmigrantes en el ámbito local. Para ello se compartieron experiencias sobre el trabajo que desarrollan tanto el personal sanitario, como los gobiernos locales, como las asociaciones, para lograr los fines propuestos.

También, LUGARSUR ha organizado un taller de cuentacuentos intercultural dirigido a menores de 8 a 12 años, del 15 al 25 de julio de 2008. El objetivo es fomentar la convivencia entre niños residentes en Priego de Córdoba de diferentes nacionalidades y que aprendan de otras culturas. Para ello colaboran personas de diferentes lugares que les contarán de sus países de origen, idioma, moneda, costumbres, clima, sitios para visitar, etc. los alumnos escucharán



Taller cuentacuentos intercultural organizado por Lugarsur

de Colombia, Ecuador, Argentina, Marruecos, China, Guatemala, Brasil y Rumanía. Y se les reforzará su expresión oral y escrita, a través de cuentos, con el reto de que ellos puedan escribir una historia e ilustrarla al finalizar el taller.

Es la primera vez que se realiza un taller de estas características y nace con el deseo de poner nuestro granito de arena en construir una sociedad compartida y solidaria. Lo hemos denominado *In-perdible*, porque no queremos perder a nadie, sino sumar culturas y construir una sociedad multicultural donde todos tengan cabida.

Desde aquí queremos agradecer a todo el voluntariado colaborador (Martha, César, Antonio, María, Elida, Mari Carmen, Aixa, Quanzhog, Mari, Marga, Valesca y Liliana) que han hecho posible que pueda llevarse a cabo y también a las entidades que han apoyado esta iniciativa, el Centro del Professorado Priego-Montilla, el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la Dirección General de Políticas Migratorias, la Consejería de Cultura, a través del voluntariado cultural y a la Denominación de Origen Priego de Córdoba. Gracias a todos en nombre de Lugarsur.

Decálogo para hacer de su hijo un delincuente

Emilio Calatayud-Juez de Menores

1. Comience desde la infancia dando a su hijo todo lo que pida. Así crecerá convencido de que el mundo entero le pertenece.
2. No se preocupe por su educación ética o espiritual. Espere a que alcance la mayoría de edad para que pueda decidir libremente.
3. Cuando diga palabrotas, ríaselas. Esto lo animará a hacer cosas más graciosas.
4. No le regañe ni le diga que está mal algo de lo que hace. Podría crearle complejos de culpabilidad.
5. Recoja todo lo que él deja tirado: libros, zapatos, ropa, juguetes. Así se acostumbrará a cargar la responsabilidad sobre los demás.
6. Déjelo leer todo lo que caiga en sus manos. Cuide de que sus platos, cubiertos y

vasos estén esterilizados, pero no de que su mente se llene de basura

7. Riña a menudo con su cónyuge en presencia del niño, así a él no le dolerá demasiado el día en que la familia, quizás por su propia conducta, quede destrozada para siempre.
8. Déle todo el dinero que quiera gastar. No vaya a sospechar que para disponer del mismo es necesario trabajar.
9. Satisfaga todos sus deseos, apetitos, comodidades y placeres. El sacrificio y la austeridad podrían producirle frustraciones.
10. Póngase de su parte en cualquier conflicto que tenga con sus profesores y vecinos. Piense que todos ellos tienen prejuicios contra su hijo y que de verdad quieren fastidiarlo.

Aclaración del Consejo de la Denominación de Origen Priego de Córdoba

En el número anterior 771 de ADARVE, en la sección "y con el mazo dando" aparecía un texto en el que se decía que ni la alcaldesa ni el presidente de la Denominación de Origen de Priego no se habían hecho la foto en la entrega de premios del Consejo Oleícola Internacional.

Desde el Consejo Regulador de la D.O. queremos dejar claro que su presidente no ha asistido nunca a ninguna entrega de premios fuera de Priego, salvo cuando ha ido en representación de la cooperativa que preside "Almazaras de la Subbética", antes denominada "Virgen del Castillo de Carcabuey". La Denominación de Origen en dichas entregas de premios fuera de Priego ha sido representada siempre por su secretaría general.

Propuestas para la construcción de un aparcamiento subterráneo en el solar del I.E.S. Carmen Pantón

Reproducimos las propuestas del Partido Popular presentadas en el Ayuntamiento de Priego para la construcción de un aparcamiento subterráneo en el solar del I.E.S. en el Carmen Pantón. La primera de ellas ha sido presentada actualmente con fecha 18 de julio de 2008 por la portavoz del PP. en el Ayuntamiento de Priego, María Luisa Ceballos Casas. La segunda de ellas fue presentada el 4 de julio de 2005 (hace 3 años) por Miguel Forcada Serrano, siendo en dicho momento Presidente del Área de Cultura.

MARÍA LUISA CEBALLOS CASAS

El proyecto técnico para la construcción de un nuevo edificio para el IES Carmen Pantón, tal como se elaboró en la legislatura anterior, incluía la construcción de una planta subterránea de aparcamientos. Para la construcción de esta planta de aparcamientos se había llegado a un principio de acuerdo entre el Ayuntamiento de Priego y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de forma que la Junta de Andalucía autorizaba la construcción de la planta de aparcamientos, si bien esta sería financiado de forma separada, no por la Junta sino por el Ayuntamiento de Priego o por otras vías propuestas por la institución local.

Con fecha 4 de Julio de 2005 ya se presentó una propuesta a la alcaldía para que, en previsión de que la financiación directa por el Ayuntamiento resultara inviable dada la situación económica de las arcas municipales, se tomara alguna iniciativa para la construcción del aparcamiento.

Consideramos que la ciudad de Priego no puede renunciar a la construcción de ese aparcamiento en el subsuelo del nuevo IES Carmen Pantón, debido a los siguientes motivos:

1º.- Toda la zona centro de Priego sufre desde hace años un verdadero caos de circulación, motivado entre otras cosas por la falta de aparcamientos, lo que crea problemas de todo tipo a vecinos y visitantes.

2º.- El solar se puede considerar situado en la zona centro de la ciudad ya que está a menos de quinientos metros del Palenque.

3º.- De no construirse este aparcamiento no habrá en el futuro oportunidades para construir aparcamientos de dimensiones suficientes por no haber ya solares de dominio público en toda la zona centro. Se perdería por tanto una oportunidad histórica, nunca más recuperable.

Por último, la financiación del aparcamiento por parte del Ayuntamiento sigue siendo inviable dada la situación económica actual de la institución municipal.

En consecuencia con todo lo anterior, proponemos:

1º.- Que se dé a conocer la situación del proyecto técnico para la construcción del nuevo IES Carmen Pantón para comprobar que se mantiene en el mismo la posibilidad de construir el aparcamiento proyectado.

2º.- Que se presente presupuesto económico de lo que costaría la construcción de la planta de aparcamientos.

3º.- Que se estudie y decida de manera urgente la forma en que se va a construir y financiar dicha obra. Entre las posibles se sugiere la concertación con una empresa privada que financie, construya y en su caso explote el aparcamiento, reservándose para el ayuntamiento los aprovechamientos que se acuerden.

4º.- Si la solución anterior no es posible, que se ponga en marcha una iniciativa municipal para financiar el proyecto mediante la creación de una sociedad de personas interesadas a fin de que las mismas aporten la financiación necesaria a cambio de la propiedad de una plaza de aparcamiento una vez construido el mismo, (lo que supondría una venta anticipada del aparcamiento pagado en forma de plazos por los futuros propietarios).

Priego, 18 de Julio de 2008.

MIGUEL FORCADA SERRANO - PRESIDENTE ÁREA DE CULTURA

Como bien conocen los miembros de esta Junta de Gobierno Local, el proyecto básico del nuevo IES Carmen Pantón ha sido ya entregado por la arquitecta redactora del mismo y en un plazo de pocos meses, si se cumple lo previsto, tendrá terminado el proyecto de ejecución.

Esta Junta de Gobierno Local tiene el propósito, (y así se ha recogido en el proyecto técnico del nuevo edificio) de construir un aparcamiento subterráneo en el solar del nuevo Instituto y ya hemos sido advertidos por el Sr. Secretario general de este Ayuntamiento de que la construcción del aparcamiento podría plantear graves problemas hasta el punto de impedir o retrasar largamente la construcción del Instituto, que debe ser construido y financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Estos problemas proceden de tres cuestiones. La primera es la demostración de que los terrenos donde se va a construir el nuevo edificio y el aparcamiento, son propiedad a todos los efectos del Ayuntamiento de Priego, que debe ponerlos a disposición de la Consejería. La segunda es la coordinación de los dos proyectos ya que lógicamente, cuando la Consejería ordene el comienzo de la construcción del nuevo IES, este Ayuntamiento debe tener ya construido el aparcamiento sobre el cual se edificará el Instituto. La tercera es la financiación del aparcamiento que corre de cuenta del Ayuntamiento, siendo muy dudoso que se encuentre financiación desde las arcas del Ayuntamiento para acometer este proyecto.

Cualquiera de estas cuestiones (por separado o varias de ellas unidas) no resuelta a tiempo, hará inviable la construcción del nuevo IES impidiendo una fuerte inversión de la Junta de Andalucía en Priego, achacable al Ayuntamiento, lo que supondría un gravísimo error político por parte del actual equipo de gobierno.

En consecuencia con todo lo anterior, propongo:

1º.- Que se acelere todo lo posible la demostración efectiva de que el solar en cuestión es propiedad del Ayuntamiento de Priego y que se dé conocimiento al Patronato "Cristóbal Luque Onieva" de los documentos que demuestran dicha propiedad.

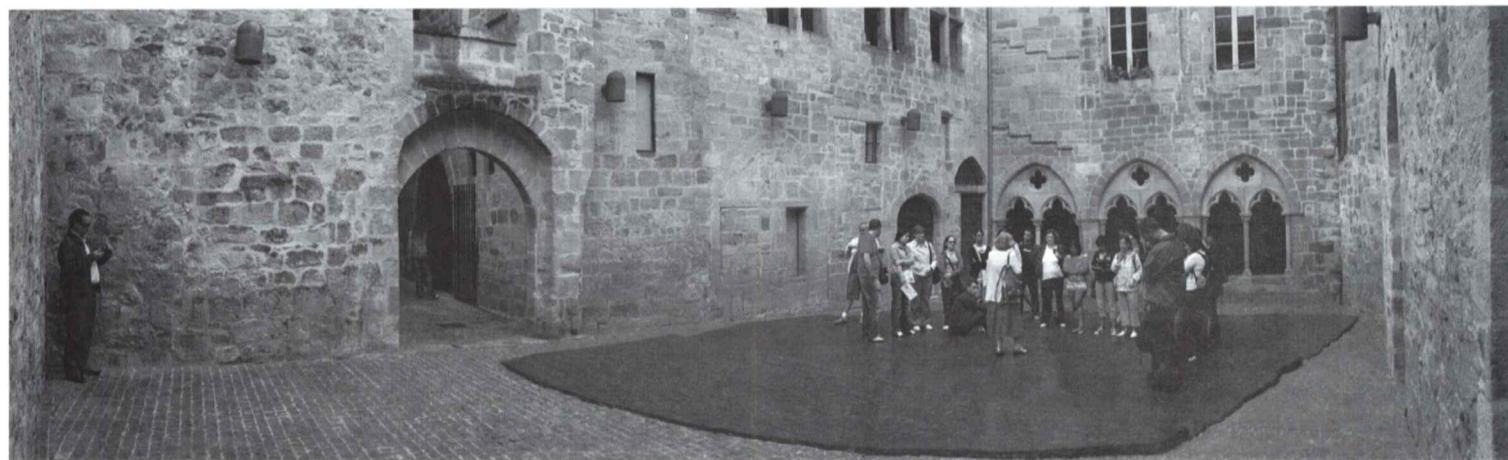
2º.- Que se pida a la arquitecta redactora del proyecto o a un técnico en la materia designado por el Ayuntamiento, realice un presupuesto de lo que va a costar la parte de la obra que promueve directamente el Ayuntamiento, es decir, lo que concierne al aparcamiento.

3º.- Que se estudie y decida de manera urgente la forma en que se va a construir y financiar dicha obra. Entre las posibles se sugiere la concertación con una empresa privada que financie, construya y en su caso explote el aparcamiento, reservándose para el ayuntamiento los aprovechamientos que se acuerden. O la puesta en marcha de una iniciativa municipal para realizar la operación, consiguiendo financiación a través de la venta anticipada de los aparcamientos o por medios similares.

4º.- Que se informe oficialmente de estas cuestiones a la Empresa Pública de Construcciones creada por la Junta de Andalucía a fin de conseguir un acuerdo entre ambas partes para asegurar la mejor coordinación posible para el desarrollo del proyecto.

Priego, 4 de Julio de 2005.

Semana de inmersión lingüística, cultural y recreativa en Figèac (Francia)



PABLO ARROYO BERMÚDEZ

Un grupo de alumnos y alumnas de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Priego de Córdoba, acompañados de algunos familiares y amigos, han realizado un viaje de fin de curso a Figèac, un pueblecito medieval francés y a sus alrededores, cuna de Jean-François Champollion, el primero que en 1822 consiguió descifrar los jeroglíficos de la Piedra Roseta, de la que se encuentra una copia en la plaza de Las Escrituras, sobre una piedra de granito negra que ocupa toda la plaza.

El objetivo principal del viaje ha sido la práctica de la lengua francesa, cosa que se ha logrado plenamente; al tiempo que también ha sido una rica experiencia que nos ha permitido conocer las costumbres, gastronomía, paisajes, etc.. También a modo de anécdota, decir que comen sobre las 12 del mediodía y empiezan a cenar a las 7 de la tarde, por lo que nos ha dado la impresión a todos de estar todo el día comiendo.

Comiendo por cierto, unos magníficos quesos, patés y carne de pato, típicos de la zona y sin olvidar los "Le piché", jarritas de vino del país y sus "demi" fresquitas, cañas de cerveza, en español.

Una región donde los habitantes destacan por su civismo, ya que llama la atención el cuidado al medioambiente, la limpieza de sus calles ...

Hemos aprendido el amor que tienen los franceses por su tierra, conservando de manera perfecta su entorno.

El grupo que estaba formado por estudiantes de edades que oscilan entre los 13 y los 25...también, ha llevado una convivencia modélica, de compañeros y amigos.

La idea del viaje a esta región, de cuento de hadas, fue de la profesora Chabela, que conocía bien la zona después de haber estado trabajando allí un curso escolar en un liceo. Tenemos que agradecerle que haya sido una magnífica guía, mostrándonos esa región desconocida para la mayoría de los españoles.

Una región donde los habitantes destacan por su civismo, ya que llama la atención el cuidado al medioambiente, la limpieza de sus calles, la puntualidad y si bien los franceses no destacan por su efusividad, hemos encontrado una atención amable y a veces

calurosa. Hemos aprendido el amor que tienen los franceses por su tierra, conservando de manera perfecta su entorno.

A parte de excursiones maravillosas, tuvimos un paseo en canoa por el río Célé durante 13 kilómetros y el descenso de algunos rápidos, que puso a prueba la capacidad de aguante de matrimonios y parejas, y que costó más de un remojón en aguas poco claras, del que costará olvidarse.

El día más especial, sin embargo fue el día en que el Tour de Francia Salía de Figèac.

El día de antes, algunos voluntarios del grupo prepararon una pancarta de 7,5 metros que desplegamos el día señalado, haciendo tanto ruido que no pasamos desapercibidos ni por el mismísimo ministro francés de deportes, monsieur La Porte que se paró a leerla, ni tampoco por los ciclistas españoles que firmaron autógrafos muy amablemente. Desgraciadamente, nuestros ánimos no consiguieron que un español estuviera en el podio ese día.

Ya estamos pensando en el viaje del año que viene, al que seguramente nos apuntaremos la mayoría, ya que la experiencia nos ha dejado un agradable sabor de boca.

À bientôt



Desplegaron una pancarta de siete metros y medio el día que partió el Tour de Figèac

Priego de Córdoba actualidad



Encarnación Ortiz aventura que la Plaza de Toros podría acoger los festejos de la Feria Real de 2009

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La alcaldesa de Priego Encarnación Ortiz presentó el pasado 21 de julio la remodelación integral del coso de las Canteras.

Ortiz criticó al anterior equipo de gobierno PA-PP manifestando que "no se habían preocupado de rehabilitar el coso prieguense" y agradeció la medida a la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Espectáculos y Juegos de la Consejería de Gobernación, que va a invertir 600.000 euros en este proyecto cuyo presupuesto total supera los 775.000 euros. En cuanto al comienzo de las obras esta previsto para el mes de septiembre concluyendo en el año 2010.

La primer edil socialista señaló que es objetivo prioritario de esta remodelación intervenir rápidamente para que en el menor tiempo posible se puedan dar festejos taurinos y aunque no quiso dar fecha, Ortiz afirmó que espera que antes de la Feria Real de 2009 se puedan celebrar ya algún festejo taurino. La intervención que se va a llevar a cabo es ambiciosa y compleja con la que además de rehabilitar y consolidar el edificio centenario se pretende definitivamente dotar a la Plaza de Toros de servicios necesarios para que se puedan celebrarse espectáculos taurinos.

El coso de las Canteras

La plaza de Priego conocida por el «Coso de las Canteras» comenzó a construirse en el año 1889, siendo inaugurada en el año 1892, el coso prieguense está inscrito en el catálogo general de patrimonio por lo que tal y como señaló la alcaldesa de Priego éste ha sido uno de los requisitos que



La plaza de toros de Priego acogió su último festejo el 30 de marzo de 2002, con motivo de la corrida del Sábado de Gloria, en la que se lidiaron 7 toros de Lora Sangrán, uno para el rejoneador Luis Domecq y los restantes para los diestros Manuel Díaz *El Cordobés*, José Luis Moreno y David Fandila *El Fandi*.

han servido para que la Junta de Andalucía actúe en la plaza de toros prieguense.

Rehabilitación Integral

En cuanto a la rehabilitación, hay que señalar que el tendido se procederá a la limpieza y reposición de los sillares de piedra de toscos en mal estado, al igual que en los palcos. En cuanto a los toriles, se realizará una rehabilitación integral que será ampliado a un total

de ocho toriles, antes tenía seis, para así cumplir el reglamento taurino. Los muros perimetrales también se restaurarán mediante recalce y saneado de los mismos y se procederá a la limpieza y reposición de los muros de piedra verticales y bóvedas de sillares de las cuatro bocanas.

También se dotará de instalación de saneamiento a la plaza así como de instalación eléctrica, lunotécnica y de protección

contra incendios.

Sobre la intervención de nueva planta destaca un módulo principal que albergará la zona de veterinarios, la capilla, la enfermería y quirófano, la taquilla y una cafetería, mientras que otro módulo acogerá el desolladero y las caballerizas.

La intervención supondrá que el coso disminuya su aforo hasta las 3.479 personas cuando antes tenía alrededor de 5.500.

Obras Públicas licita la dirección de obra de la variante de El Cañuelo en 226.332 euros

La obra se incluye dentro del acondicionamiento del eje viario de la A-333 en la provincia de Córdoba y supondrá una inversión de 3,5 millones de euros

REDACCIÓN

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha sacado a licitación la dirección de obra y asistencia técnica de la Variante de El Cañuelo en la carretera A-333 (Alcaudete - A-92 por Priego de Córdoba), en la provincia de Córdoba. Esta asistencia cuenta con un presupuesto de 226.332 euros y un plazo de ejecución de 17 meses. Las empresas interesadas podrán presentar sus ofertas hasta el 27 de agosto.

Esta actuación, de una longitud aproximada de 2,5 kilómetros forma parte del acondicionamiento del eje de la A-333 en la provincia de Córdoba, en el cual se está finalizado el acondicionamiento del tramo comprendido entre las intersecciones con las carreteras CO-7200 y CO-7204.

Asimismo, se encuentra en proyecto el acondicionamiento del tramo siguiente a la variante de El Cañuelo, con una longitud de 6 kilómetros y en el que se incluye la construcción de la variante de Las Angosturas, y el proyecto de acondicionamiento de la A-333 entre Priego de Córdoba e Iznájar.



Actual trazado de la A-333 a su paso por El Cañuelo

Foto: Enrique Alcalá

La variante de El Cañuelo en la A-333 tiene su inicio pasados unos 350 metros del cruce a la población de los Zamoranos, en la intersección a El Cañuelo, y finaliza en el pk 2,4, en un tramo en recta de la actual A-333 acondicionado con unas características similares a las de la nueva variante. Estas obras fueron adjudicadas por 3,5 millones de euros, contando con un plazo de ejecución de 18 meses.

En cuanto a las intersecciones, el trazado cuenta con un total de tres. La primera de ellas, el cruce de la vía pecuaria Colada de Priego de Córdoba, se localiza en el primer tramo. Por su parte, en el segundo tramo del trazado se sitúan el cruce para el camino a Fuente-Tójar y la tercera intersección de acceso principal al casco urbano de El Cañuelo. En este segundo tramo, el trazado salva tres arroyos, siendo el más próximo al final de la actuación, sobre el pk 2,12, el de mayor importancia. Actualmente, este cauce se cruza mediante una estructura tipo bóveda con un solo vano de unos 3 metros de ancho por 10 metros de altura, que se aprovechará para construir una parte de la nueva plataforma prevista.

Las obras de acondicionamiento contemplan la revegetación y adecuación paisajística, así como otras medidas de tratamiento ambiental. De igual forma está prevista la reposición de los servicios de electricidad, teléfono y abastecimiento.

Concluye el XIV curso sobre franciscanismo

F.G. El pasado 25 de julio se clausuró el XIV curso de verano sobre el Franciscanismo en Andalucía que este año ha estado dedicado a los perfiles y figuras del franciscanismo andaluz.

En total han participado 39 conferenciantes que han realizado ponencias sobre destacados miembros de la orden franciscana.

Además se han presentado las actas del XIII Curso celebrado el pasado año. Como actividades paralelas se celebró el pasado jueves un concierto de órgano a cargo del franciscano P. Agustín Boadas Llavat en la parroquia de la Asunción y Ángeles de Cabra.

Enmarcado dentro de los actos del curso se han celebrado las jornadas gastronómicas, donde los asistentes pudieron degustar recetas de la orden franciscana. Igualmente se descubrieron los vitores en honor al franciscano Enrique González Suárez así como a Pedro González Suárez y Francisco Yébenes Zamora.

Durante la clausura el director del curso, el Catedrático de Derecho Procesal por la UCO y cronista oficial de la ciudad Manuel Peláez del Rosal adelantó el trabajo que se va a realizar por parte de la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos y que es la de realizar un extenso estudio sobre todos los franciscanos que ha habido en los conventos de Andalucía. Peláez del Rosal se encargará de realizar el estudio sobre los franciscanos que en su día formaron parte del convento de Priego.



Agro Servicio

Jesús Toro s.l.

Agroquímicos - Abonos - Suministros Agrícolas
TODO PARA LA AGRICULTURA

Polígono Industrial Los Bermejales - Parcela 10
Tlf: 957 703 026 - 617 379 304 ALMEDINILLA (Córdoba)



Señores concejales, ¡Estoy harto!

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Como cada año, el inexorable devenir del tiempo, los ciclos de la vida, me acercan a disfrutar lo que para mí es un privilegio. La luz, el calor, la vida en la calle del Sur de España. Siempre pensé que era un privilegiado por vivir en Andalucía, por ver aproximarse el verano, por oler las flores de los naranjos que poco a poco tornan las calles en un paraíso de los sentidos de este nuestro Sur. Pero desde hace algunos años, este privilegio, se viene tornando en una tremenda ansiedad. En un temor que cada año se acrecienta más, a la llegada de los fines de semana del verano. Y es que he caído en la desgracia de los señores políticos, señores concejales cuya únicas miras desde su poltrona es mantenerse en la misma, con medidas populistas y siempre pensando en resultados electorales, antes que en el bienestar de los ciudadanos. Al señor concejal de Tráfico y seguridad ciudadana, al señor concejal de urbanismo, los invitaría yo a pasar una noche de sábado en mi casa. O en la casa de cualquier vecino de la calle Río, Morales, Enmedio Palenque y aledaños. Porque la situación que venimos viviendo los vecinos, aquellos que pagamos los impuestos, en ocasiones desmesurados, como por ejemplo de recogida de basuras, como es mi caso en mi despacho profesional, estos vecinos venimos sufriendo la dejadez, la malas artes de estos señores que se llaman a sí mismos representantes del pueblo.

Y es que desde hace unos años, los abusos cometidos por los propietarios algunos bares ubicados en dicha zona, con insuficientes sistemas de insonorización, con aparatos de aire acondicionado instalados sin licencias municipales, con pubs cuyos propietarios abren sus puertas como sueño para atraer clientela a altas horas de la madrugada, de manera que la música puede ser escuchada en toda la calle, no obstante estar ello prohibido, me han hecho llegar a plantear irme a vivir a casa de algún familiar durante el fin de semana. Estas actitudes tienen plena indulgencia de estos "repre-

sentantes populares" elegidos democráticamente. Siendo aproximadamente las 3 de la madrugada, de hace un par de sábados el ruido de la calle era infernal. Y eso que vivo en una cuarta planta. Personas bebiendo en la calle, menores sentadas en el escalón de entrada de mi casa, con su cubalibre en la mano. Me llamó la atención, toda vez que una de ellas era hija de un conocido. Las puertas de uno de los bares abierta, con la música a todo volumen estando el bar absolutamente vacío. Terrazas sirviendo copas y con música, cuando el horario de las mismas les permite estar abiertas solo hasta las 2 de la madrugada. Jóvenes, como he dicho, bebiendo en la vía pública, como después pudiera corroborar la policía local. Como consecuencia de ello, me decidí a llamar a la Policía. A los pocos instantes se personaron en la calle Río. Y recibieron respuestas del tipo de que es el negocio de los que lo regentan y no pensaban bajar el volumen de la música. Respuestas similares a las recibidas por mí en su día de algún propietario de estos establecimientos, comentándome que les parece muy bien que en mi bloque los vecinos tengamos derecho a descansar por la noche, pero que ellos tienen un negocio, amparado por una licencia municipal, que dudosamente cumple con los requisitos, y les puedo asegurar señores míos, que esto quedará demostrado en las instancias oportunas; y que en consecuencia no mueven los aparatos de aire acondicionado, ni bajan la música, ni dejan de molestar a los vecinos. Al día siguiente acudí a la Jefatura de la Policía local, y allí fui informado de que la misma se había personado en los locales, pero que dueños hicieron caso omiso de las indicaciones de los agentes. Y ello fundamentalmente porque tales propietarios son conscientes de que no van a ser sancionados, toda vez que dichos expedientes, que debieran ser sancionadores, no se instruyen. ¿Qué está ocurriendo aquí? Lo que es cierto es que una tremenda sensación de indefensión me embargó aquel día. De

indefensión frente a los que cada noche de cada fin de semana perturban con sus voces mi sueño y el de muchos ciudadanos de Priego. Indefensión frente a los políticos que no adoptan ningún tipo de medidas al respecto, porque ello puede implicar perdida de "populismo".

Señor concejal de Tráfico y Seguridad ciudadana, ¿Conoce usted las Ordenanzas Municipales de Policía y Buen Gobierno de esta ciudad? ¿Sabe usted de qué fecha datan? ¿Sabe usted que la sanción por orinar en la calle asciende a no más de 5 pesetas? ¿Piensa usted que tales Ordenanzas del año 1953 son adecuadas a los tiempos en que vivimos? Pero más sorprendente aún, señor concejal de Seguridad ciudadana ¿Por qué no se instruyen los expedientes sancionadores relativos a este tipo de actividad? ¿Qué intereses se ocultan tras esta inactividad? Porque de haber algún tipo de intereses, por su parte o por parte de algún funcionario bajo sus directrices, que obstaculizaran que tales expedientes se tramiten, estaríamos hablando de un asunto muy serio, de una actitud rayana en algún tipo penal. Lo cierto es que tengo constancia de denuncias formuladas incluso de oficio por los propios agentes de la Policía, y que nunca llegan a resolverse. Y eso en nuestro ordenamiento jurídico tiene nombre y apellidos. Por cierto, de la famosa Ley antibotellón no hablamos. Mejor será. Porque ustedes lo quitaron del Fuente del Rey pero

cada día del fin de semana, lo tenemos en la calle Río, Morales, Enmedio Palenque, Antonio de la Barrera, Horne Viejo. Ante su impasibilidad. El artículo 1 de la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía dice que La presente Ley tiene por objeto la ordenación de potestades administrativas relacionadas con el desarrollo de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, al

objeto de garantizar el normal desenvolvimiento de la convivencia ciudadana y corregir actividades incívicas incompatibles con la normal utilización de los espacios abiertos de los núcleos urbanos. Dicha Ley impone sanciones de hasta 60.000 euros por las infracciones que en la misma se regulan. Y establece la responsabilidad solidaria de los propietarios de los establecimientos que colaboren en las actividades calificadas como tales infracciones.

Señor Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo, hay vecinos del bloque de pisos en el que vivo, que han tenido que abandonar su vivienda, sí, irse a vivir a otro sitio, porque les era imposible vivir en un piso en el que los objetos se movían de las vibraciones de la música de estos bares. En su área se tiene constancia de que algunos de los establecimientos de los que hablamos tienen instaladas mastodónticas máquinas de aire acondicionado en patios de luces comunes a dos bloques de pisos, haciendo imposible la habitabilidad de las viviendas más cercanas a tales máquinas, y además instalar sin licencia municipal. Y de la contaminación acústica de la calle, así como de los locales, los cuales carecen de insonorización adecuada, pues para que fuera tal, deberían tener insonorizado hasta el suelo, y ello también me costa que no lo está pues la inversión es muy elevada. En mi casa desde hace más de cuatro años es imposible dormir por el ruido de la música y de las máquinas, repercutiendo ello incluso en el estado de salud de algún miembro de mi familia.

Señores concejales ¿han tenido ustedes conocimiento, entre otras muchas, de la sentencia del Tribunal Supremo por la que se condena al Ayuntamiento de Vélez-Málaga a pagar 156.260 euros en concepto de indemnización a cada uno de los 18 vecinos del Conjunto Ipanema que denunciaron a la institución por no poner fin a la contaminación acústica que padecían en sus viviendas a causa del ruido que emitían diversos locales de la zona de ocio de El Coto? Desde aquí hago un llamamiento a todos los vecinos afectados para que no se encuentren con la misma sensa-

ción de indefensión con la que yo me encontré. Son muchas las sentencias por las que se condenan a los Ayuntamientos por actitudes como las que venimos sufriendo, al pago de cantidades elevadísimas. Son diversas las resoluciones judiciales por las que se han condenado a concejales de diversos Ayuntamientos de este país por no tramitarse las denuncias relativas a este tipo de situaciones, a la pena de prisión. Desde aquí les animo a que ejerzan sus derechos de ciudadanos, sus inalienables derechos a dormir por la noche, a descansar, a no ser insultados por jóvenes ebrios al entrar a sus casas por la noche, a no pisar vómitos y orines al salir de su casa por la mañana, a que no les rompan los cristales de sus puertas o ventanas. A que denuncien sistemáticamente estas situaciones. La justicia nos ampara, aunque la política nos pretenda tener desamparados e indefensos.

REDACCIÓN

El pasado 25 de julio se cumplieron 3 años de la querella inicial que interpuso Almazaras de Priego contra, hasta mayo de 2005, su gerente Pedro Quesada.

En dicha querella se le imputaban los presuntos delitos de estafa, delito societario y falsedad en documento mercantil. Según la asociación "Almazeite" sin lugar a dudas, esta querella ha servido por un lado para sacar a la luz la nefasta gestión y la caótica y descontrolada situación contable que se había producido en Almazaras de Priego y por otro lado sería el punto de partida de un largo proceso judicial que, después de 3 largos años, sigue su camino con luces y sombras.

La Asociación de afectados Al-

mazeite, con su abogado Fernando Priego a la cabeza, ha sido y sigue siendo una pieza importante en todo este complejo entramado ya que según Francisco Calvo portavoz de la asociación "con nuestra lucha tenaz y constante tanto a nivel judicial como a nivel informativo y reivindicativo hemos intentado que el llamado Caso Almazaras no caiga en el olvido, se esté investigando para llegar a conocer la verdad con todas sus consecuencias y, por supuesto, para que algún día podamos cobrar los casi 7 millones de euros que aún se nos deben de la campaña 2004-05 a las 2.000 familias de las cinco cooperativas que conformaban Almazaras de Priego en aquel tiempo". Calvo señala además que "No podemos tampoco olvidar, afortu-



Francisco Calvo y Fernando Priego

nadamente para los afectados, el importante revulsivo que supuso para este caso el cambio de titular del juzgado de Priego. Desde ese momento, la situación procesal ha cambiado ostensiblemente para mejor y, aunque somos conscientes de la complejidad del caso, pensamos que ahora vamos en el buen camino."



Destrozaron 15 macetas en el barrio de la Villa en una noche de vandalismo

REDACCIÓN

El apacible y acogedor barrio de la Villa, vivió en la noche del pasado sábado 26 de julio una noche de vandalismo.

Los vecinos de la calle Real y Jazmines, que mantienen el barrio adornado con macetas y flores todo el año para goce y disfrute de todos los ciudadanos y de los muchos turistas que lo visitan a diario, vieron su sueño perturbado esa noche con un ensordecedor estruendo, que hizo que se levantaran sobresaltados ante el monumental alboroto.

Un grupo de vándalos de forma indiscriminada fueron arrancando macetas y estrellándolas en el suelo.

Una vez en la calle los vecinos que se levantaron de la cama, pudieron comprobar como 15 macetas habían resultado destrozadas y los tiestos esparcidos por la calle como puede apreciarse en la fotografía que ilustra esta página.

No es la primera vez que este barrio sufre ataques de este tipo ante la indignación de un barrio entero habitado en su mayoría por personas muy mayores.



Nuestro próximo número de ADARVE será el Extraordinario de Feria que corresponde a los números 773 y 774 del 15 de Agosto y 1 de Septiembre. Su aparición está prevista para el 25 de agosto

ADARVE

Para anuncios publicitarios en nuestro periódico ADARVE, rogamos contacte con nuestro departamento comercial

PAQUI GORDO Tlf: 651 48 49 03



Instante de la presentación del cartel anunciador del senderismo

"Y por techo, las estrellas" lema del senderismo nocturno que se celebrará el 9 de agosto

REDACCIÓN

Con el lema "Y por techo, las estrellas" fue presentado el cartel anunciador de la 14 edición de senderismo nocturno.

En esta ocasión ha sido la niña Teresa García-Calabrés la autora del dibujo que se reproduce en el cartel.

El acto contó con la presencia del coordinador del evento Marcos Campos, que señaló que la fecha elegida para su celebración ha sido el 9 de agosto, pero como es costumbre no quiso desvelar el itinerario que

se va a seguir este año ni las actividades que van a tener lugar durante el recorrido.

Le acompañaron en la presentación Mari Ángeles Dúrcal que leyó un manifiesto por parte de la organización, así como los concejales de Deporte y Cultura, José Rodríguez y María del Mar Domene respectivamente que tuvieron palabras de elogio para esta actividad, así como la niña autora del cartel que dijo que quiso hacer "un dibujo muy llamativo y con una luna muy grande".

Un pintor murciano vende dos obras a 50 pesetas de la República

El pintor Justo Montoya, que participa junto con otros artistas murcianos en la exposición que se exhibe estos días en Priego, ha logrado su objetivo de cobrar sus dos cuadros con sendos billetes de 50 pesetas de la II República. Las obras de Montoya se inspiran precisamente, en la España republicana y, para mayor redundancia, la exposición, organizada por la revista Campus, de la Universidad de Murcia, se muestra en la Casa Museo de Niceto Alcalá Zamora.

El artista puso precio a sus obras, que concretó en 50 pesetas de la República, y cuál fue su sorpresa cuando poco después de la inauguración se presentó un comprador con sendos billetes.

Este hecho ha inspirado a Montoya a realizar una nueva obra de arte en la que promete integrar estos dos billetes cuyo valor nominal se quedaría hoy en poco más de medio euro, pero que tiene para él un gran valor sentimental.

La muestra, titulada "Aula Magna", que tiene como comisario a Pascual Vera, director de Campus, está integrada por once artistas murcianos.



La productora Chilliito Flins presenta tres cortometrajes

PEDRO J. GARCÍA BARRIOS

La productora de cortometrajes de la subbética cordobesa "Chilliito Flins" presentó el estreno de varios cortos la noche del 4 de julio en la sala de exposiciones de la Casa-Museo Niceto Alcalá Zamora.

Después de una breve presentación y darnos a conocer la nueva web de esta productora (www.chiito.com), donde se encuentra toda su historia y pro-

ducción de cortos, se reprodujeron tres nuevos cortometrajes: "La tortuosa pero por ello inútil, vida del santo Gervasio" dentro de los cortos se pueden considerar una historia extensa, subtítulada, el mismo título nos delata el argumento; "Infiel" una historia muy breve de infidelidad inusual; y "Consuelo" cuenta las vivencias, aventuras y desventuras de un vecino de Sierra Mágina.

Se contó, además, con la presencia y los trucos de magia del mago Rafa de la Torre que exhibió sus habilidades con la baraja de cartas. Para finalizar el acto se agradeció la asistencia por medio de un curioso sorteo.

El acto fue muy concurrido presentando un aforo prácticamente completo y un buen ambiente.

Esta peculiar productora lleva más de 10 años de actividad.

Indignación vecinal por la suciedad con la que amanecen las calles Antonio de la Barrera, Horno Viejo y Morales

REDACCIÓN

Los vecinos de las calles Antonio de la Barrera, Horno Viejo y Morales han denunciado su indignación por el estado gra- siente y de suciedad que cada mañana presenta el pavimento de dichas calles.

Al parecer las causas según dicen los vecinos provienen de la movida de jóvenes que frecuentan estas calles como lugar de encuentro para comer y beber arrojando a la vía restos de comida y salsas, así como papeles y otros envases. Igualmente son frecuentes los vómitos en las paredes y orines por todos los rincones.

La degradación de la zona ha ido en aumento y son los propios vecinos los que tienen que afrontar las tareas de limpieza cada uno de su trozo de fachada.

Según comentaba una vecina

hay que emplearse a fondo pues la suciedad incrustada en el pavimento no se va fácilmente, por lo que es necesario la utilización de agua caliente, detergentes y cepillos de raíces para poder enfrentarse al amanecer a tanta suciedad, máxime después de pasar la noche entera sin dormir, pues según otra vecina comentaba "no hay forma de conciliar el sueño" pues el jolgorio nocturno dura toda la madrugada hasta el amanecer.

Por último los vecinos no entienden como el Ayuntamiento siendo también parte perjudicada por que estas acciones también son práctica habitual a las puertas del Teatro Victoria no toma cartas en el asunto, por lo que están estudiando emprender acciones contra el consistorio por no aplicar la ley antibotellón.



Una vecina se afana en limpiar la calle tras la movida nocturna



SUPERMERCADOS

iBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad

GRUPO
YEBENES

Distribuido por

La creación del Punto Limpio causa un efecto contrario y proliferan por doquier los basureros incontrolados

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 2 de junio tenía lugar la inauguración del Punto Limpio de Priego, que se encuentra ubicado en la carretera A-339 Priego-Almedinilla Km, 28,5 (A 1,5 Km. de Priego junto al almacén de Butano).

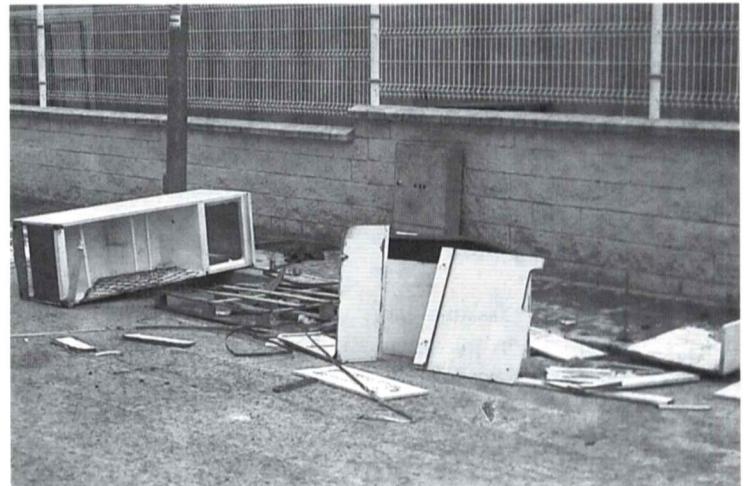
Se trata de un lugar puesto espe-

cíficamente para llevar hasta allí los enseres desechados. Con dicho motivo el Ayuntamiento puso en marcha una campaña informativa para acabar con la práctica de dejarlos en cualquier lugar abandonados.

Ahora, cuando se cumplen dos meses de su puesta en funciona-

miento, no solo no se ha erradicado la incívica costumbre de su abandono, sino que han proliferado los lugares donde se arrojan este tipo de basuras. De dicha forma como puede apreciarse en una pequeña muestra fotográfica, Los Prados, el Rihuelo, la Cuestra, el Camino del Cementerio, Las

intersecciones de la A-339, los Almendros, El Polígono de la Vega y otros muchos lugares ya incluso en el casco urbano de Priego se han convertido en basureros incontrolados, lo que hace pensar que la puesta en marcha del Punto Limpio no está cumpliendo el cometido para el que se creó.



... y con el mazo dando

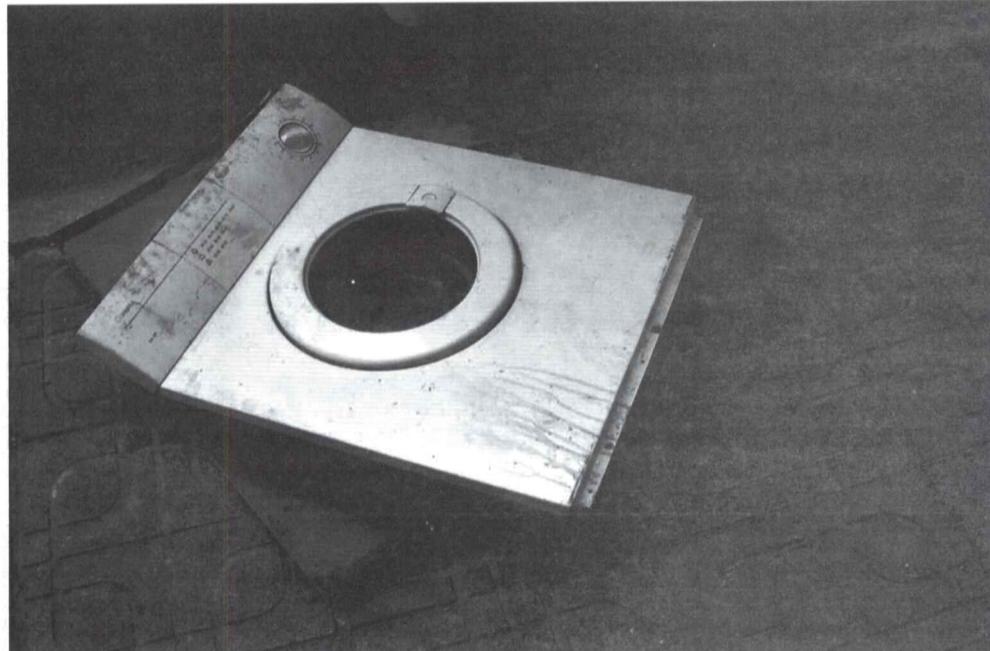
-Primero fueron los contadores del agua en las fachadas de las casas que exigía el ayuntamiento, después los contadores de la luz que exigía la Sevillana y ahora los buzones para las cartas que exige Correos. A este paso va a faltar fachada para colocar tantos adornos amén de lo horrendo que queda.

- En Priego tenemos un Punto Limpio y por los menos 100 puntos sucios, pues de un tiempo a esta parte están proliferando sobremanera los basureros y escombreras por todas partes, dando la impresión que nos encontramos en una ciudad donde el respeto por el medio ambiente brilla por su ausencia.

- También brilla por su ausencia los contenedores soterrados que hace años que iban a instalar en toda la ciudad. La Diputación está firmando convenios para su instalación en multitud de municipios, el último de ellos en Palma del Río. En cambio, en Priego el gobierno anterior abrió los huecos y ahí siguen muertos de risa a la espera de que se dignen ponerlos.

- Despues de 15 años del Polígono de la Vega, ahora le ha entrado una prisa repentina al Ayuntamiento y ha mandado una carta a todos los parcelistas notificándoles que en un plazo de 15 días han de quedar valladas todas las parce-las ya que, en el caso de que no lo hagan, será el Ayuntamiento el que las valle y les pasará la cuenta. Ojalá esta celeridad municipal se diera siempre en las obras municipales.

- Parece ser que hay lugares en Priego donde ponen piercings a menores de edad sin ningún tipo de consentimiento de los padres. El día que alguien denuncie seguro que hay fiesta.



Cualquier cosa puede verse por las aceras del casco urbano como la puerta de una lavadora en este caso

-Se quejan muchos usuarios de las terrazas del Paseo de Colombia de que no hay servicios privados ni públicos para hacer pis. Ya se sabe, ahora, con la calor, tres o cuatro cañas fresquitas y las ganas aprietan. Pues hay tres alternativas: a) contenerse b) que el ayuntamiento obligue a los de las terrazas a que los instalen c) que sea el propio Ayuntamiento el que haga unos servicios en el paseo como existen en otras localidades.

- Como no estaba la calle del Teatro Victoria sucia de continuo, va el camión a instalar las luces ornamentales para alumbrar la calle para los festivales y se le rompe el hidráulico y tira toda la valvolina en el pavimento, con lo que hubo que echar tierra encima para ahogar la grasa. Un revoltijo que era lo único que faltaba para indignar aún más a los sufridos vecinos de la zona.

- Ojo a los/las chanclistas. Las calles del centro de Priego (éas en las que se supone que está prohibido el botellón) amaneцен llenas de cristales rotos. Y con ese tipo de calzado es muy fácil clavarse un cristal en el pie. Tan fácil que ya ha habido más cortes de la cuenta. Pues a mirar donde se pisa.

-En la era de la comunicación Priego va a quedarse más incomunicado aún en cuanto a líneas de autobuses se refiere. Las combinaciones para ir a Cabra van a quedarse reducidas a la más mínima expresión y eso que hay mucha gente que va de médicos. Ir a Lucena en autobús, con escala en Cabra y en el hospital, puede suponer unas dos horas de viaje. Ir a Málaga, con los transbordos incluidos, unas 4 horas. Priego de Andalucía imparable.

- Nos anunciaron hace meses la licitación de la circunvalación del Cañuelo. Ahora nos anuncian la licitación para la dirección de la obra. Menos anuncios y más realidades es lo que esperan los ciudadanos.

- La alcaldesa se ha aventurado a pronosticar que el próximo año la plaza de toros podría acoger los festejos taurinos. La primera edil se ha mojado sin tener que usar la piscina climatizada.

- Nos llegan comentarios de que las colas para sacar las entradas de los festivales son terciermundistas y que para los espectáculos de postín se pueden comprar las localidades por internet. Pues para el año que viene.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00

Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA
AISLAGLAS



Cultura y espectáculos



Comienza el espectáculo

Viernes 1 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

Gigantes y Cabezudos

Antología de la Zarzuela, S.L.

Reparto:

Pilar: Carmen Aparicio
Jesús: Rafael Lledó
Timoteo: Enrique del Portal
Antonia: Marta Moreno
El Sargento: Juan Carlos Barona
Pascualín: Carlos Crooke
Tío Isidro: Rafael Álvarez de Luna
Vicente: Ángel Castilla
Ballet de Cristina Guadaño (6 bailarines), Coro Antología (20 coristas), Orquesta Antología (23 profesores)
Dirección Escénica: Antonio Ramallo
Dirección Musical: José A. Irastorza



Miércoles 6 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

"La Puerta Abierta"

Compañía Flamenca de Isabel Bayón
Ficha artística

Bailaora: Isabel Bayón
Colaboración al cante de: Miguel Poveda o El Pele. Guitarra: Jesús Torres
Percusionista: Antonio Coronel
Palmeros: Carlos Grilo y Luis Peña
Concepción del Espectáculo y Dirección Escénica: Pepa Gamboa
Coreografía: Isabel Bayón
Composición Musical: Jesús Torres y Paco Arriaga
Diseño de Escenografía: Antonio Marín
Producción: Agencia Andaluza para el desarrollo del Flamenco



Sábado 9 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

Orquesta

"Ciudad de Priego"

Presenta: "Gala Lírica"

En esta ocasión, y con motivo del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza, la Orquesta Sinfónica Ciudad de Priego ofrece una Gala Lírica de Ópera y Zarzuela, acompañando a la soprano Josefina Arregui, al tenor Miguel Ángel Ruiz y al barítono Damián del Castillo, todos ellos bajo la dirección de Francisco José Serrano



Domingo 3 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

MACBETH

Producción
Histrión Teatro, S.L.

Ficha artística

Constantino Renedo
Enrique Torres
Gema Matarranz
Manuel Salas
Paco Inestrosa
Pepe Penela
César Guerra



Viernes 8 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

"Mentiras, incienso y mirra"

Compañía Pentación
Reparto:

Ramón: Jordi Rebellón
Lola: Elisa Matilla
Victoria: Ana Pascual
Pedro: Ángel Pardo
Jaime: Jesús Cabrero
Pilar: Marta Belenguer

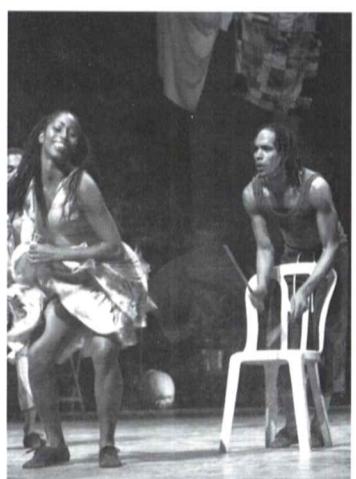


Domingo 10 de agosto - Teatro Victoria - 22 horas

SOLARSON

Compañía Solarson-Danza

Un día de fiesta en la Cuba más popular comienza cuando el sol rompe en el horizonte. En un humilde SOLAR (patio de vecindad) de la ciudad de La Habana, rodeado de ventanas, rejas, paredes húmedas, andamios, muros y todo tipo de desperdicios propios de una vieja ciudad, comienza el día a día para 17 jóvenes que despiertan entre ruidos, abrazos, gritos canciones y bailes.



Una topoguía recoge el valor del patrimonio subterráneo de la Subbética cordobesa

REDACCIÓN

El presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido, presentó el pasado 18 de julio la Topoguía que pretende acercar las cuevas y simas de la Sierra de la Subbética a los visitantes de la zona.

Pulido ha señalado que "se trata de una iniciativa pionera, editada por la Diputación cordobesa, cuya idea surgió durante el II Congreso Andaluz de Espeleología celebrado en Priego de Córdoba". "Esta joya bibliográfica recoge el trabajo de diversos grupos de espeleología de la provincia, dando así a conocer las 14 cuevas y simas más importantes de la Subbética", señaló Pulido.

El máximo responsable de la institución provincial ha recordado que esta zona ya cuenta con la declaración de Geoparque, y que "esta publicación pretende ser el punto de partida para nuevos proyectos relacio-



José A. Berrocal, Francisco Pulido, Encarnación Ortiz y F. Ruiz-Ruano

nados con el sector turístico y deportivo".

Por su parte, el presidente de la Federación Andaluza de Espeleología, José Antonio Berrocal, ha puesto de manifiesto que "las 800 cuevas y simas existentes en la Subbética nos hacen ver la importancia de un patrimonio subterráneo que hay que poner

en valor progresivamente".

Berrocal ha explicado, además, que "esta Topoguía se presenta como una herramienta fundamental para las personas que visitan por primera vez estas cuevas".

El contenido recogido en esta publicación se debe a la aportación del Grupo Espeleológico y Alpino de Cabra, el Grupo

Alpino-Espeleológico de Lucena, GAEA de Baena, G-40 de Priego de Córdoba y el Grupo de Actividades en la Naturaleza de Puente Genil.

En la Topoguía aparece información detallada de la Sima del Ángel localizada en la Sierra de Aracena, cuyo potencial arqueológico se descubrió en 1995.

Del mismo modo, se recoge la importancia de la Sima del Tesoro de Cabra o de las simas del Palanzuelo, la del Macho, la de Cholones y la de la Fuente del Francés ubicadas en Carcabuey. Aparece también información concreta de simas ubicadas en Sierra Alcaide de Priego de Córdoba tales como la Sima del Botón, y la Sima de los Callejones. En la sierra prieguense de Alhucemas se encuentra la Sima de Talillas, mientras que en el paraje Cristina está localizada la Sima de los Macarrones.

Del mismo modo, la Topoguía hace referencia a la Cueva del Yeso de Baena, a la Sima de Fuente Alhama de Luque o a la Cueva de los Murciélagos de Zuheros.

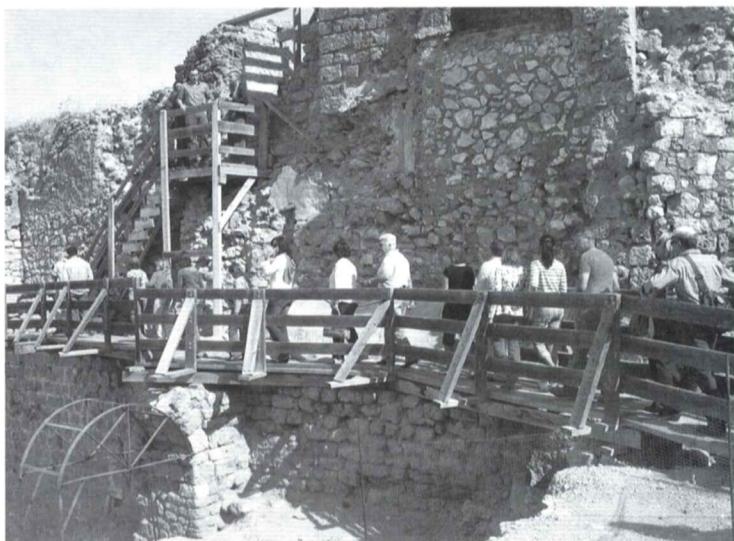
Cultura invertirá casi un millón de euros en la restauración del Castillo

REDACCIÓN La Consejería de Cultura comenzará en septiembre la intervención en el Castillo de Priego, actuación que tiene un presupuesto de 955.000 euros y que tendrá un año de duración.

La delegada de Cultura, Mercedes Mudarra, explicó que la intervención se centrará en la consolidación del lienzo noreste del

recinto, que se encuentra en muy mal estado. El Castillo es un edificio de origen medieval, reformado en numerosas ocasiones, que conserva restos de época musulmana y de época cristiana.

Mudarra destacó que Cultura también tiene previsto intervenir en los Castillos de Carcabuey y de Iznájar.



PINTURAS MÉRIDA
ESPECIALISTAS
EN PINTURAS Y ACCESORIOS

Pinturas, papeles pintados, molduras de espuma y suelos laminados

C/ Fernando Martín, 22 - Telf. 957 542 382 Móvil: 687 143 598

PRIEGO DE CÓRDOBA

equipo que la ha formado, no sus padres. La madre de Jessy, Dianicely Narín, se quejó de que el club la apartó de su equipo sin su consentimiento. El presidente del club, Emilio Serrano, respondió que el acuerdo firmado con los padres de Jessy establecía que la jugadora debía seguir en el club para su formación y representación.

Deportes



"No queremos que Emilio Serrano sea quien decida el futuro de nuestra hija"

Los padres de Jessica Rivero dicen que su hija fue apartada del equipo al negarse ellos a firmar un documento en el que se hipoteca su futuro como deportista y como persona. Igualmente señalan que, Emilio Serrano les ocultó el interés mostrado por la Selección Española para que Jessica fuese a la permanente.

REDACCIÓN

Como ADARVE informaba en el número anterior, tras la conquista del Campeonato de España Infantil, la estrella de la cantera de voleibol priegoense Jessica Rivero, fue apartada del equipo, quedando por tanto rota la relación entre el club y esta jugadora que solo tiene 13 años.

Según un comunicado que el club ofrece en su página web, "esta es una historia de desengaño, de mentiras, de falta de honestidad y de falta de cariño al equipo que la ha formado, a las compañeras que le han ayudado, y al club que le brindo todas las oportunidades para mejorar".

Las causas que han desembocado en esta situación, según la versión de Emilio Serrano, presidente del club y a la vez junto a su esposa entrenador es que "Jessy comentó a sus compañeras una semana antes del Campeonato de España infantil que tenía pensado irse a la concentración de la selección nacional, sin que sus padres ni la propia jugadora nos comentaran nada".

Así mismo en el partido de semifinales del campeonato, la madre de Jessy desde la grada "grito a los entrenadores para que le colocaran balones a su hija" y tras acabar el partido "bajó a la cancha de juego a pedirnos explicaciones". Según Serrano el afán de que Jessy atacase más, era para lucimiento personal y para seguir negociando en las gradas



Foto: M. Pulido

Emilio Serrano dando instrucciones a sus jugadoras durante la final del campeonato de España. La primera por la derecha, Jessica Rivero, la estrella del equipo

con otro entrenador su salida del club para fichar por otro equipo.

Tras acabar el campeonato, según Emilio Serrano "quedamos con los padres para ofertarles la firma de un acuerdo de formación y representación de Jessy y poner en las cifras pendientes de otro acuerdo anterior firmado hace 5 años, emplazándoles para la semana siguiente para su estudio y firma e incluso negociar las cantidades". Prosigue la versión del club presidido por Emilio Serrano que "a la siguiente semana dejan el acuerdo sobre la mesa y nos dicen que no firman que no

están de acuerdo. Le recordamos que el acuerdo ya está firmado solo es poner las cantidades de rescisión que debería de pagar el club que quiera llevársela antes de ir a la universidad. Nos dicen que lo que firmaron hace 5 años que eso no vale, que se equivocaron al firmar. Durante media hora charlamos para intentar hacerles recapacitar y que vieran que la niña aquí está mejor que en ningún sitio. No hubo manera. Los padres querían tener las dos barajas, aprovecharse del club y tener todas las opciones abiertas para que Jessy se marchase cuan-

do quisiera olvidando al club que la formó y sirviéndose de él, para sus propósitos personales y desde luego están en su derecho porque cada persona es como es, igual que nuestro club está en el derecho de prescindir de una jugadora atacante de su calibre para ir al campeonato de España cadete y por supuesto continuar en la disciplina del mismo. La desconfianza de sus padres hacia nosotros, que piensan que nos queremos aprovechar de ella económica (quién gana dinero en voleibol?) y la falta de decisión de la niña por querer jugar en Priego, tomamos en ese momento la determinación de no contar con ella comunicándoselo a los padres de inmediato".

"No queremos que se hipoteque el futuro de nuestra hija"

Por su parte, Dianicely Narín, madre de Jessy, ha declarado para ADARVE, que cuando Jessy tenía 8 años tuvieron que firmar un acuerdo con el club para su formación y representación, cuando eso no se ha hecho con otras niñas. En ese momento lo hicimos pero ahora no estamos dispuestos a hacerlo, pues "no queremos que Emilio Serrano sea quien decida el futuro de nuestra hija". Jessy sólo tiene 13 años y a esa edad y en este deporte no puede tratarse como si de una profesional se tratara. Por nuestra parte, añadió Dianicely "no hemos negociado con ningún otro club", pues en ningún momento habíamos pensado que nuestra hija se marchase de Priego y "hemos cumplido el contrato que firmamos hace 5 años", pero Emilio no lo ha cumplido ya que nos ha ocultado el interés de la selección española para que nuestra hija estuviese en la permanente. Ahora cuando la han apartado del equipo nos han llamado todos los club y jugará en Almería como lugar más cercano, pero sin ningún interés económico.

Félix Bermúdez Ochoa, nuevo presidente del Priego

REDACCIÓN

La temporada pasada no resultó nada fructífera para el Priego, que acabaría descendiendo a Regional Preferente, tras un año convulso con masiva salida de jugadores malagueños, a mediados de temporada. Fue entonces cuando hubo que recurrir a jugadores de la casa para que acabaran la competición de la manera más digna posible.

Al terminar la liga, el presidente del club, Manuel Osuna, hastiado, cedió el testigo y lo recogió un gran trabajador del fútbol formativo prieguense, Félix Bermúdez, quien tras muchos años al frente de las categorías base ha optado por hacerse cargo, junto a su directiva, de las riendas del equipo de Preferente, y dotarlo de las armas que mejor conoce, la cantera.

Preguntado por los motivos por los que se hicieron cargo del club, Félix Bermúdez era sincero "no había nadie que cogiese el equipo

y tenemos alrededor de 40 chavales que han salido de las categorías inferiores y queremos darle continuidad". Para ello han contado con el técnico que mejor conoce a estos jugadores "vamos a confiar el equipo de Preferente a Javier Sánchez Trillo, que este año ha logrado el ascenso a Preferente Juvenil de nuestro equipo juvenil". El objetivo es claro "hacer un equipo completamente canterano. Todos de aquí porque los forasteros si no se les paga cogen y se van". El ejemplo es el técnico Kempes, que además ha denunciado el contrato "le debemos 2.000 euros pero no hay problema, ya hemos hablado con la FAF y vamos a abonarle porque es de ley".

A pesar de la nueva política, el nuevo presidente se pone altas metas "nuestro objetivo será luchar por subir a Primera Andaluza, somos jóvenes con mezcla de algunos veteranos, no pode-

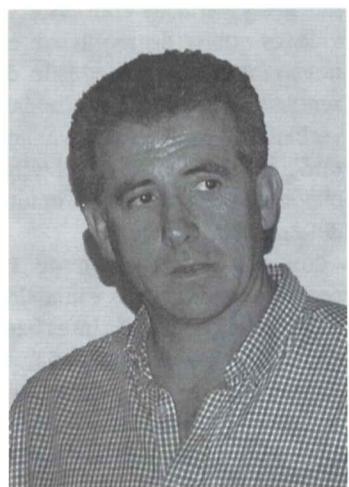
mos decirle a ningún reto que no, si no se consigue este año se volverá a intentar el siguiente".

Además del grueso del equipo que termina de juvenil y que logró el ascenso la pasada temporada, el club cuenta con algunos veteranos como: Ricardo (Egabrense), Miguel Ángel (Egabrense y Aguilarense), Rafi Ávalos, Pelu, Miguel Ángel (Baena), Manolo Roldán y Gómez. A ello hay que sumarle la llegada de un preparador físico a los entrenamientos, Eusebio Bermúdez.

La labor que tiene ante sí la nueva directiva es ardua, pero confían en poder llevarla a cabo a base de trabajo "estamos trabajando con la cartelería, visitando casas comerciales, y estamos a la espera de cerrar un patrocinador.

Hemos puesto en marcha una campaña con el lema "únete, juntos podemos" con la que queremos llegar a 300 o 400 socios, al tiempo que queremos

concienciar que el equipo es de Priego y se tiene que dar cuenta la gente que es muy importante tener un equipo que nos represente.



Félix Bermúdez Ochoa
"el objetivo es hacer un equipo completamente canterano"



Foto: M. Pulido

Jornada de convivencia deportiva de "Los Pollinicos" Componentes de la hermandad de la Pollinica tuvieron una jornada de convivencia, celebrando un partido de fútbol en la calurosa matinal del domingo 20 de julio. Se enfrentaron los jóvenes contra los mayores y como buenos hermanos el partido acabó en empate a 8. Pero como podemos apreciar en la fotografía tomada en el descanso del encuentro los mayores, aunque no podían con las botas, aguantaron estoicamente de pie, mientras los más jóvenes totalmente agotados posaron sentados sobre el césped de la ciudad deportiva.

Exhibición de trial 4 x 4 en el Arenal

ANTONIO YEPES JIMÉNEZ

Muchas y variadas eran las actividades que se desarrollaban en nuestra ciudad el pasado fin de semana 19 de julio. Entre bodas, verbenas, y conciertos (Camela), también se encontraba la II Exhibición de Trial 4x4 en el Circuito del Arenal de Priego.

Con una participación de 15 coches de todas clases y modelos y procedentes de distintas ciudades de nuestra Andalucía, se daban cita en el Circuito del Arenal perfectamente acondicionado y preparado para el desarrollo de esta actividad deportiva.

Colaboraba en esta actividad el Club Tiñosa 4x4, aportando 8 jueces especializados en estos eventos que fueron los encargados de dirimir sobre las distintas actuaciones de los participantes.

Dos categorías se daban cita: coches de hasta 2.000 c.c. (grandes) y coches menores de 2.000 c.c. y una vez más los seguidores del deporte del motor no fallaron y asistieron a la cita.

Empezaron las pruebas a las 18:00 h. y terminaban a las 24:30 h. de la noche.

400 espectadores

Más de 400 personas siguieron de cerca cada una de las cuatro zonas en las que se dividió el circuito para llevar a efecto las pruebas. En cada una de las zonas el participante tenía tres intentos para poder superar la prueba y al mismo tiempo la prueba era cronometrada.



Un instante durante la celebración de las pruebas

Foto: A. Yepes

En la cilindrada de 2.000 c.c. quedaron clasificados de la siguiente manera:

1º Pedro Jumilla con 419 puntos de Ubeda.

2º Rafael Torralbo con 447 puntos de Castil de Campos.

3º Ángel Custodio Arenas con 843 puntos de Alcalá la Real.

4º Luis Juan Moraga con 1015 puntos de Jaén.

La clasificación de los coches chicos de menos de 2.000 c.c. quedó de la siguiente manera:

1º Clasificado : Carlos Baena con 269 puntos de Priego

2º Pedro Yébenes con 1204 pts. de Zamoranos.

3º Jaime Enrique Alcántara con 1.325 puntos de Córdoba.

Cada uno de los premiados conseguía trofeo y un pequeño premio en metálico, que fueron entregados en la cena que tuvo lugar al final de la exhibición.

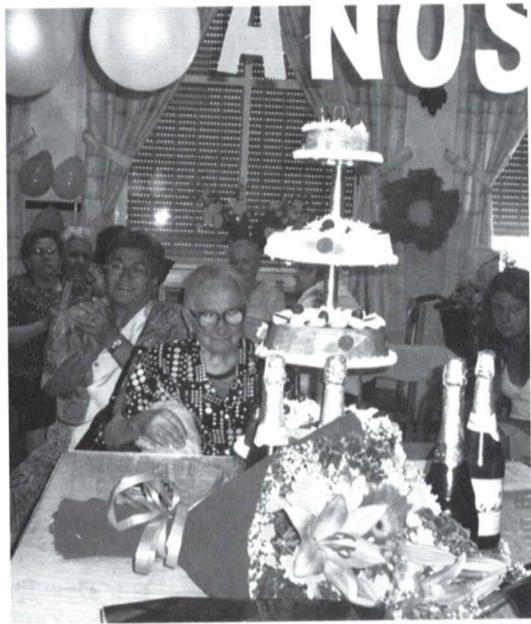
Todos los participantes con sus acompañantes disfrutaron al término de las pruebas de una suculenta cena servida en el restaurante del circuito que se prolongó hasta altas horas de la madrugada siendo este rato de convivencia fundamental en este tipo de eventos , ya que los participantes actúan desinteresadamente.



ARCO IRIS
TEJIDOS Y CORTINAS
C/Gracia, 10 Tf: 957 701 308
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA



Crea tu moda



Librada Jiménez Olmo cumple 100 años en la Residencia de la Fundación Mármol

SOR ÁNGELA PÉREZ-Hija de la Caridad
En la fiesta de la Virgen del Carmen, Librada cumple 100 años y la Residencia de Ancianos "Fundación Mármol" unida a la familia de la Centenaria está todo el día de homenaje y fiesta.

Se dice que por la víspera se conoce al santo, han sido muchos días de preparativos, decoración, ensayos, etc. de tal forma que el ambiente estaba preparado.

Comienza la fiesta en el desayuno, felicitaciones, cantos, etc. Se continua con la Eucaristía que ha sido solemne, festiva, participativa, de acción de gracias por la vida de Librada.

Seguidamente los aperitivos y comida en la que Librada ha tenido la gozada de reunir a sus

cinco hijos, todos sus hijos y algunos nietos y su otra familia la de la Residencia. Y tras un poco de descanso para los mayores, por la tarde se continua la fiesta.

En este nuevo encuentro donde se va a compartir la tarta de los 100 años nos acompañan unos 40 familiares de la Centenaria. Hijos, nietos, bisnietos y la familia de la Residencia mayores y personal. Entre todos se palpaba un ambiente fabuloso donde se volvió a cantar como durante todo el día el canto de la vida, se recordó la historia de Librada, con sus dificultades, ocupaciones, complicaciones, penas y alegrías... pero que ella supo vivir con fortaleza, buen ánimo, ilusión y bondad.

La Fundación Mármol vive una gran fiesta de homenaje a Librada por su centenario

Capaz de transmitir buen agrado a todos los que están a su lado. Se le dedicaron unos versos, canciones por parte de la familia de la Residencia y un hijo en nombre de todos agradeció toda su vida de entrega, amor, cariño, ... en tiempos difíciles.

Se le entregaron muchos regalos entre ellos una placa de felicitación por los 100 años tan bien vividos. Entre los nietos se encontraban tres muy buenos cantores que con la guitarra y el canto de todos y el baile de algunos hicieron que se aumentara la alegría y la fiesta.

Con estos 100 cumpleaños se ha vivido una hermosa fiesta de felicitación y homenaje a Librada por su vida que a pesar del propio deterioro resplandece como un sol y da aroma como la mejor flor. También se ha hecho homenaje a la vida, la vida que Dios nos da y que vale la pena vivirla.

Y en este Casa no es la única centenaria, hace más de dos años vivíamos otro homenaje a Cristobalina Luque Roldán, el 6 de Mayo cumplió 102 años y Antonio Zamora Expósito, si Dios quiere y le da vida en Abril de 2009 cumplirá 100 años.

Estupendo, encantados. Si Dios lo quiere, a vivir la vida como regalo, como Don de Dios.



Chumilla & Pareja, C.B.

Almacenes de Ferretería y Fontanería

Jardinería, Riegos y Piscinas

Web: www.chumillaypareja.net

Avenida de la Juventud, Edificio Presidente, Local 2, 3
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Tlf y Fax: 957 54 10 75 E-mail: chumilla@interbook.net

In memorian del sacerdote Antonio Aranda Higueras

MANUEL SÁNCHEZ. Sacerdote

Nació en el seno de una familia católica, en Priego de Córdoba, el 29 de Abril de 1.927. Fue el segundo hijo del matrimonio formado por Vicente Aranda y Encarnación Higueras, de cuyo matrimonio les cuatro hijos: Natividad, Antonio, Francisca y Gloria.

Era una familia acomodada, nivel alto de aquellos tiempos, y muy orgullosa de darle a Dios el único varón.

Ya por los años 1.941, aparece D. Ángel Carrillo con D. Rogelio Camacho, en una fotografía histórica de los primeros trabajos de D. Ángel, iniciando lo que sería luego la obra vocacional de Priego.

Desde su llegada a Priego, D. Ángel trabajó con los niños, visitando las escuela y haciendo el encontradizo con los pequeños. De esos encuentro surgen sus primeros seminaristas, de los que llegaron a cantar misa, en el año

1.952, sus cuatro primeros sacerdotes, entre ellos, D. Antonio Aranda.

Nuevo sacerdote, con 26 años, ilusionado, humilde y sencillo, lo destina el Obispo Fray Albino a Fuente Tojar, Castil de Campos, El Sorbito, Sileras, cortijadas y aldeas de Priego. Allí desplegó su saber y entender con sus sencillos y buenos trabajadores del campo. Su padre muere, y su madre Encarnación y él forman una pequeña familia que acoge y ayuda a cuantos lo necesitaban. Su madre fue la ayudante de del hijo sacerdote con tan disperso trabajo de aldeas y cortijadas, utilizaba animales de carga que lo trasladaba de un lugar a otro...

En cuanto su familia pudo, le compró una moto para poder atender mejor a su dispersa y extensa parroquia.

Toda una vida al servicio de los pobres y necesitados del Evangelio

lio del Señor Jesucristo. En Castil de Campos se encuentra que no comprometen a edificar una parroquia dotándola de cuanto necesitaba para su puesta en funcionamiento, y hasta un reloj que aún adorna su torre, y el pueblo vivió a la hora de las campanadas del reloj de la iglesia.

Fue necesario preocuparse de la casa parroquial, y ahí estaba D. Antonio, pidiendo ladrillos, yeso... y cuanto necesitaba para la vivienda. Su despacho, una habitación llena de pequeños muebles, llena de revistas y publicaciones, que leía minuciosamente y recortaba para utilizarlas en sus homilías y pancartas... Comentaba noticias y anécdotas. Y cuando llegaba en la catequesis las Primeras Comuniones comenzaban reuniéndose en la Iglesia para la celebración acomodada a los pequeños, con participación de los mayores, y

terminaba en la plaza, junto a la escalinata de la Iglesia.

Desayuno para todos: Chocolate y bollitos de leche tan ricos que no parecían de este mundo. Durante la catequesis regalaba puntos que el día de Reyes, canjeaba por pequeños regalos. Fue un buen belenista y recordaban los hermosos belenes que realizaba.

Para las fiestas del pueblo, instalaba un equipo de megafonía, y en más de una ocasión arregló la instalación eléctrica en algunas casas.

Aquellos niños crecieron y celebró la Confirmación, el matrimonio... y bautizó a los hijos de aquella generación, acompañándoles hasta las puertas del cielo.

Gracias, D. Antonio, por tu buen servicio con los mas necesitados.

"Ven, bendito de mi Padre"

La Virgen del Carmen procesiona tras dos años de ausencia



LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO COMUNICA

Que está expuesto al público el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Priego de Córdoba (PGOU). Los Planos podrán consultarse en la tercera planta del Edificio Palenque.

El plazo para la presentación de sugerencias está abierto hasta el 31 de agosto de 2008. Las sugerencias podrán presentarse en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Priego de Córdoba, 4 de julio de 2008

A lo que más queremos en esta vida

*Cabello rubio al viento
Cabello rubio al sentimiento
Cabello rubio a la alegría
Cabello rubio a la melancolía
Cabello rubio a la vida
Cabello rubio a Dios.
Esta es nuestra madre.
Puro, genuino y sencillamente amor*

Hnos. Jiménez Valverde

Tras dos años sin tener lugar los cultos a la Virgen del Carmen, por encontrarse la imagen en restauración en los talleres de Fernando Cobo, de nuevo volvió a recorrer en procesión las calles de Priego. Durante los días 14,15 y 16 de Julio se ha venido celebrando un triduo en honor a la imagen carmelitana que se encontraba en un bonito altar de cultos. El día 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebraba en su Parroquia el último día de triduo y a continuación comenzaba la gloriosa procesión que este año ha aumentado su itinerario, siendo acompañada por la banda de música de Castil de Campos.



Rogad a Dios en Caridad por el alma

Doña AURORA VALVERDE ORTEGA

Qué falleció el pasado día 13 de julio de 2008 a los 90 años de edad

D.E.P.

Su familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, quiere agradecer públicamente las numerosas muestras de pésame recibidas, el acompañamiento al sepelio y a la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de su alma.

A todos nuestro agradecimiento más profundo.

Priego, julio de 2008



PREMIOS 2008 OBTENIDOS POR LA EMPRESA

MANUEL MONTES MARÍN

AMPARADA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "PRIEGO DE CÓRDOBA"

XIV Concorso Internazionale "SOL D'ORO" 2.008
(Verona - Italia).

Gran Mención. Categoría Frutado Intenso.
Marca: Pórtico de la Villa.

7th International Olive Oil Award, Zurich 2008 (Suiza).
Medalla de Bronce. Marca: Pórtico de la Villa.

6º Concurso Internacional World Edible Oils 2008
(París).

Categoría Frutado Verde. Medalla de Bronce.
Marca: Fuente de la Madera.

I Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen "Premio Diputación de Córdoba".

Categoría Frutado Intenso. Segundo Premio.
Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

2º Concurso Internacional OLIVE D'OR - SIAL
MONTREAL 2008. (Canadá).

Marca: Pórtico de la Villa.

Categoría Frutado Medio. Medalla de Oro.
Marca: Fuente la Madera.

Concurso Europeu de Azeites D.O.P. TRAS-OS-MONTES (Portugal). 2º. Premio.

Marca: Pórtico de la Villa.

XI Edición Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, Cosecha 2.007-2.008 convocado por el MAPA.

Accésit. Modalidad Frutados Verdes Amargos.
Marca: Pórtico de la Villa.

V Concurso Internacional de Calidad de Aceites de Oliva Virgenes Extra. Montoro 2008

Categoría Frutado Intenso. Primer Finalista.
Marca: Fuente la Madera.
Categoría Frutado Suave. Primer Premio.

2º Concorso Oleario Internazionale Armonia - Trofeo ALMA 2008 (Italia).

Categoría Frutado Medio. Mención.
Marca: Pórtico de la Villa.
Reconocimientos Especiales. Mejor Composición Química. Segundo Premio. Marca: Pórtico de la Villa.

X Concurso Internacional "L'ORCIOLLO D'ORO" 2.008.

Categoría Frutado Intenso. Primer Premio.
Marca: Pórtico de la Villa.
Categoría Frutado Medio. Segundo Premio.
Marca: Fuente la Madera.

L.A. County Fair, Los Ángeles 2.008 (E.E.UU).

Categoría Frutado Intenso. Medalla de Plata.
Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente la Madera.

XI Edición a la Calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra de la Denominación de Origen Priego de Córdoba.

Medalla de Oro. Manuel Montes Marín

XVII Concorso Internazionale Leone Di Oro Dei Mastri Oleari. Bari (Italia). Categoría Frutado Intenso. Diploma de Gran Mención. Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA a domicilio

Tlf: 957 542 299

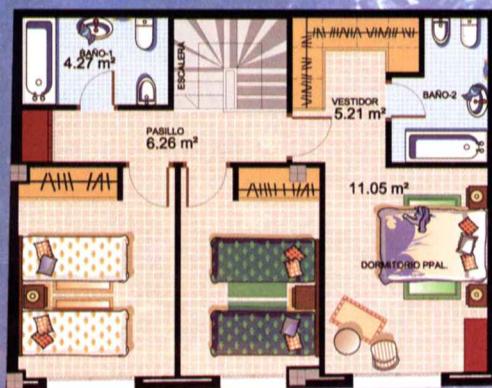
www.montesmarin.com



Residencial El Molino



Por que aún se puede
vivir con calidad
sin pagar más



Planta Primera



Planta Baja



Planta Segunda



Planta Primera